



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°72
20 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 20 de Noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:26 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°72, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

Concejales Ausentes

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°69
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Grupo Artístico Bailando con la Cultura y Las Artes, por un monto de \$1.500.000.- como aporte para financiar la participación en Campeonato Mundial All Dance Championship And Convention en EE.UU.
 - b) Centro de Madres Manos Laboriosas, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar paseo turístico del club
 - c) Junta de Vecinos Las Hortensias, por un monto de \$660.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesones.
 - d) Junta de Vecinos San Antonio de Tango, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar fiesta de Navidad 2018.
 - e) Junta de Vecinos Villa Alto Los Pinos, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar mejoramiento de sede con la implementación de mobiliario.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 12, antecedentes despachados el 13 de noviembre de 2018.

SRA. ALCALDESA: Nos ponemos de pie, en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión. Vamos a dar comienzo a la citación de la Sesión Ordinaria N°72, voy a solicitar un solo punto bajo tabla, a mí me gustaría que el Secretario Municipal o alguien explicara por

qué estos puntos bajo tabla, y por qué no podemos llevarlo a la tabla oficial, siempre tienen que... yo creo que tendríamos que dar explicaciones de bueno, son temas muy relevantes, por eso no los queremos dejar esperar, pero me gustaría que diéramos alguna explicación de por qué bajo tabla todos los Concejos. Alexis, lo que pasa es que estamos pidiendo muchos puntos bajo tabla, entonces yo quiero que se dé una explicación por qué van bajo tabla. Bueno primero que nada, porque yo los pido porque para mí son muy relevantes, pero me gustaría cuál es la explicación técnica del por qué no van en la tabla oficial.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Ya, buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales. Lo que me corresponde a mí nomás son sólo licitaciones digamos, tratamos de llevar pocas bajo tabla, específicamente estas son porque la Comisión sesiona después digamos de haber llevado el Concejo, por tanto, de hecho esta Comisión sesionó ayer, ustedes tenían en sus... cómo se llama... ya tenían armado el Concejo y su requerimiento, y por la poca complejidad -si se quiere- porque son en principio digamos, son los dos buses bien técnico, no es digamos tan discutible en ese sentido, lo llevamos bajo tabla. Si ustedes ven bien, los bajo tabla más complejos no los llevamos, por ejemplo, les vamos a pasar hoy día los antecedentes de "Colón II" para la adjudicación, pero que lo vamos a llevar la próxima semana como corresponde, pero les vamos a entregar los antecedentes hoy. Ponderamos -y como lo dijo la Alcaldesa- que bajo su intencionalidad es apurar ciertos procesos, creemos que este proceso de los dos minibuses que son de discapacidad los podemos explicar, y ustedes con los antecedentes que tienen podemos sacarlo adelante con no mayor digamos discusión. Y como ejemplo, les puse Colón, que se va a entregar hoy día, pero se llevará la próxima semana a la Comisión inicial a las 9 de la mañana, y lo otro como punto de tabla, eso es básicamente.

SRA. ALCALDESA: A lo mejor, sería importante que como este Concejo se supone que va a ser cortito, que nos juntáramos después y así adelantamos, porque "Colón II" igual es un hecho súper relevante, entonces no quisiera dilatarlo más, que lo consensuáramos aquí atrás después, porque no creo que tenga mayor complejidad este Concejo.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Y los antecedentes los tenemos, efectivamente.

SRA. ALCALDESA: ¿Ya? ¿Podría ser ahora si terminamos luego? Ya. Que conozcamos los antecedentes ¿ya? Tiene la palabra Concejal.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sí, yo me quiero referir a... le pido al Director de SECPLA... A mí me preocupa, yo sé que es una facultad que tiene para poder sumar puntos bajo tabla, pero me preocupa que las últimas dos, tres o cuatro licitaciones nos han entregado la documentación prácticamente en el Concejo. Y nosotros como Concejales tenemos un deber de votar informados, y no tenemos la oportunidad de leer los dossier que se nos entregan, entonces nosotros tenemos que tomar decisiones importantes para la comuna, y lo que pedimos que cuando se refiera a temas que son licitaciones, donde seguramente son necesidades importantes para todos los vecinos, lo menos que pedimos -y así lo dice la Contraloría por lo demás- que los Concejales seamos informados oportunamente. Entonces, yo creo que el problema no lo resuelven los Concejales ni los están generando los Concejales, yo creo que hay que adelantar los procesos para que esto nos llegue con la debida anticipación, y podamos tener la información Presidenta, para que podamos votar informados, que es uno de los requisitos fundamentales que existen para que podamos tomar buenas decisiones para la comuna y también para los vecinos.

Me refiero específicamente a las licitaciones Alcaldesa, porque las licitaciones siempre son procesos complejos, son procesos largos, son demasiado técnicos, hay unas bases

administrativas y técnicas, que nosotros tenemos que revisar, tenemos que formarnos una opinión, y para eso necesitamos tiempo y si nos llegan las licitaciones, de la última de guardias, aseo, esta y otras, a última hora prácticamente cuando estamos casi yéndonos en algunos casos, si no nos han pasado los dossier, yo creo que eso no corresponde, les pido que adelanten los procesos, que las cosas se hagan con su debido tiempo, y que podamos cumplir con nuestra función, que es tomar decisiones para la comuna, pero que estemos informados adecuadamente, yo creo que tiene la obligación el Municipio de hacerlo, y yo quiero hacer ese punto para que se pueda mejorar, creo que se puede las cosas hacer mejor, y entregar estos dossier con la debida anticipación.

SRA. ALCALDESA: Absolutamente de acuerdo Concejal, por eso mismo pedí una explicación, porque ya me parece casi insólito la cantidad de puntos bajo tabla, yo a petición de los Concejales muchas veces pongo subvenciones bajo tabla, pero de aquí en adelante yo creo que podríamos tomar el acuerdo, que a no ser que fuese algo muy extremo...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Pero no me refiero a las subvenciones Alcaldesa, me refiero a las licitaciones particularmente.

SRA. ALCALDESA: No, no, pero sobre todo los punto bajo tabla, que a veces uno mismo los pide y alargamos tres veces más el Concejo y me parece súper bueno y válido la observación que hace el Concejal respecto a lo que es una licitación.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Perdón, solamente hacer una precisión, si ustedes ven los últimos Concejos, de un tiempo a esta parte licitaciones no van bajo tabla, en particular esta, van otros tipos de puntos porque justamente nos hemos cuidado de esto, la explicación que yo acabo de dar, respecto a esta licitación, y si usted Concejal -también quiero dejarlo también en Acta- usted pone como ejemplo licitaciones como de guardia y aseo, que se vieron durante mucho tiempo en reuniones y muchas discusiones, nunca se trajo los antecedentes, como por ejemplo, guardias y aseo, que son las últimas que tuvimos, antecedentes que se dijera a última hora, etcétera. O sea, fueron procesos que usted muy bien conoce, que no tienen ninguna relación con esta última licitación que nosotros creemos ¿cierto? Que estas dos técnicamente que los vehículos que vienen básicamente financiados con bases del Gobierno Regional y financiados por el Gobierno Regional, tienen mucha diferencia, y aquí estamos justamente haciendo el punto de por qué la próxima semana, hoy día se entregarán los antecedentes de “Colón II”, y se pedirá, no bajo tabla, sino que se pedirá en tabla “Colón II” del próximo mes, entonces yo tampoco en rigor mezclaría licitaciones como usted lo ha planteado, como la que les estamos llevando hoy día en respecto a los guardias, a aseo digamos interno, porque esa usted muy bien sabe y estuvimos acá varias reuniones, varios Concejos, discutiendo de esos puntos, y es efectivamente que nosotros nos vamos a cuidar de que no pasen más este tipo de licitaciones, pero creemos el tema de las licitaciones.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Presidenta yo insisto ahí, tengo una opinión distinta al Director...

SRA. ALCALDESA: No, si está bien.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...me refiero particularmente a las licitaciones.

SRA. ALCALDESA: Perfecto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...Que nos llegue la información oportunamente para que la podamos leer, la podamos analizar, y podamos formarnos una opinión, esto es... yo lo he

conversado con algunos Concejales, y tienen la misma sensación, yo creo que las licitaciones es donde se toman decisiones que tienen que ver con gastos importantes, nosotros generalmente estamos apoyando las propuestas y creemos que son importantes para solucionar las necesidades y problemas de la gente, y lo único que pedimos que se nos informe formalmente, formalmente, oportunamente, de acuerdo al documento, y al Secretario también se lo pido porque es una de las funciones que tiene él, de que se nos informe oportunamente a los Concejales.

Voy a dar un ejemplo, hace tres o cuatro semanas, o más... un mes... unas seis semanas, se puso un punto bajo tabla, nos llegó un dossier con unos borradores con lápiz pasta, eso no puede ser, yo pido rigurosidad en este proceso, y particularmente en las licitaciones que no nos entreguen a última hora la documentación. Eso es lo que estoy pidiendo para que podamos votar informados, y podamos tomar la mejor decisión para San Bernardo y para la gente. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a comprometernos entonces, yo hablé precisamente de esta problemática ayer con el Director para reformular un poco los tiempos del equipo. A veces somos pocos para poder llegar a tiempo, pero se les va a exigir más horario, vamos a hacer una reestructuración, en la SECPLA hay mucha gente a honorario, yo creo que tenemos que empezar a ver cuáles son las responsabilidades y el tiempo que la gente requiere. Cuando hay un horario bien comprometido, no les importa irse temprano o tarde, cuando quieren llegar a las metas. Entonces, ahí yo hablo de gente comprometida y gente no comprometida, entonces eso es un tema que ayer precisamente estuve hablando con el Director. Por lo pronto, yo creo que es tan relevante estos dos vehículos, son los vehículos que transportan a los niños de la equinoterapia, son los vehículos que de repente nos van a llevar al adulto mayor, porque estos están asignados a la Corporación, pero los vamos a compartir uno para acá y otro para la Escuela Especial, que era nuestro compromiso del año pasado.

Ya bien, vamos entonces rapidito y, ya que, la Lorena Oviedo, nuestra Directora, no pudo estar presente porque nos representó en el circuito turístico la semana pasada, brevemente un resumen Lorena, respecto a lo que fue este maravilloso evento, al cual asistieron algunos Concejales, que yo les agradezco de todo corazón, porque es un hecho que marcó un hito bien importante en la comuna.

SE PROYECTA RESUMEN SOBRE “MARCO DE LA PAZ” REALIZADO EN LA COMUNA

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Buenos días Concejales, señora Presidenta. Bien, para quienes estuvieron en el “Marco de la Paz”, en la inauguración, yo creo que sintieron lo que fue esta bonita ceremonia, no me voy a referir al traspie que tuvimos eléctrico, pero sí en el contexto general de la ceremonia. Les quiero contar un poquito de qué es el “Marco de la Paz”, el “Marco de la Paz” es un monumento que existe en distintas partes del mundo, y que lo que busca es la construcción de la cultura de la paz ¿ya? Simboliza lo que es lo ideal para los pueblos, en la búsqueda de la paz, de la fraternidad y la solidaridad -la siguiente por favor- ¿Quién inspira el “Marco de la Paz”? Es Gaetano Brancati Luigi, quién nos visitó en esta oportunidad, él es una persona que nació en Italia, fue un niño en la guerra, su padre volvió de la guerra, y siempre escuchó las campanas como un sonido que le daba esperanza.

En el año 2000 empezó a promover estos “Marcos de la Paz” como una señal de la cultura de la paz en distintas partes del mundo, y tuvimos la bendición de poder tenerlo en nuestra comuna de San Bernardo el viernes recién antes pasado, el día 9 ¿ya? Gaetano ha sido

nominado dos veces al premio nobel de la paz por estos, por su contexto general de los diálogos de la paz, y ha ido dejando estas señales como les digo en todo el mundo, de la cultura de la paz -la siguiente- ¿Cómo nos llega a nosotros esto de el “Marco de la Paz”? Nos llega porque a raíz del segundo encuentro de escritores... -la siguiente por favor- ahí está el segundo encuentro de escritores hispanoamericanos que se realizó, y que yo lo anuncié en Concejo tiempo atrás, lo organizaba una organización que nombró a Nancy como embajadora de la paz en Chile, y nos dio la oportunidad de tener este “Marco de la Paz” acá en San Bernardo. -la siguiente- A esa organización, a ese evento de el “Marco de la Paz”, vinieron 21 países, 78 escritores de todo Chile, quienes compartieron además con los escritores de San Bernardo, tuvimos que gestionar para poder hacer realidad este proyecto, y las empresas que ustedes ven ahí a quienes les damos las gracias, Mall Paseo, Melón, Omamet, Asociación de Industrias, Kupus y Lepanto, fueron quien financiaron el “Marco de la Paz”, -siguiente por favor- ahí fue un trabajo porque el “Marco de la Paz” es una obra estructural de complejidad, tuvimos reuniones de análisis, ahí estamos en la SECPLA cuando partimos con las reuniones, se estudió el proyecto, la SECPLA diseñó las especificaciones técnicas, se definió el plano de acuerdo a lo que era lo que se ha hecho en el resto del mundo, se valorizó el proyecto, se buscó el auspicio, y se ejecutó, ahí vamos a ver una fotito -en la siguiente por favor- ahí está el plano, ese plano es tal cual se replica en todas partes del mundo, y acá en Chile la SECPLA lo interpretó de la misma manera, solamente que las fundaciones se hicieron mucho más fuertes, porque tenían que tener un mayor sustento...

10:39 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: ahí está el presupuesto con el ítemizado que tuvo un costo de \$7.400.000 que fue financiado por las empresas que les mencioné.

Ahí vemos la obra constructiva, -siguiente- ahí está todo el proceso en el que Melón fue fundamental con la parte del concreto. Bueno ahí está cuando llegó la campana, la campana es de 1820 y viene desde Brasil, desde una iglesia y es una reliquia que contamos hoy día en San Bernardo. -la siguiente- Y ahí está la inauguración, se inauguró el “Marco de la Paz” con todo este contexto, y tal como les mencioné el “Marco de la Paz” no solo se encuentra en San Bernardo -que es la única ciudad de Chile donde se encuentra- sino también en ciudades como Brasil, México, Argentina, Uruguay, China, Italia, Israel, Suiza, África, Israel, y va dejando esta señal de paz en el mundo, tuvimos una ceremonia muy bonita, a la que concurren yo diría alrededor de 800 o 1.000 personas. Se convocó a los distintos credos religiosos para que participaran en este momento de paz y representaciones de la comuna, fue una ceremonia de verdad bastante emotiva y muy bonita.

Ahí más fotos, ahí está Gaetano en la inauguración, la gente... -siguiente- Y bueno, quería dar las gracias a quien participaron, fue un proyecto que la Alcaldesa le encomendó a la Corporación, Nancy lo llevó primero a la Alcaldesa y le explicó por qué había elegido a San Bernardo para este proyecto. Y bueno, agradecer a la SECPLA, a la DOM, a Operaciones, al Departamento Administrativo, Cultura y Comunicaciones, que fueron parte de esta gran oportunidad, y quisiera compartir con ustedes el vídeo, que fue el que está circulando en las redes sociales, que fue la ceremonia para que les quede más claro, eso, muchas gracias...

SRA. ALCALDESA: Bueno, yo creo que se perdió un poco la magia de darlo tan tarde Lorena, yo creo que las cosas cuando están sobre calentito hubiese resultado muy bonito partir con eso, que para mí fue uno de los momentos más importantes que yo he vivido en

una década de Alcaldesa, por la presencia de toda la iglesia, porque ver a musulmanes, judíos, católicos, evangélicos juntos orar por nuestra patria, pero sobre todo por nuestra comuna, y que la gente que haya definido este evento como el más bonito, el más emotivo, el más cohesionado respecto a lo que eran los invitados, yo creo que marcó un hito diferente y nos dio mucho valor a lo que la Corporación y nuestra Directora fue capaz de hacer.

Conseguir esto fue una acción sólo de ella, y cuando llegaron acá a ofrecernos esto a mí me parecía algo tan grande o no tan importante, y fue creciendo en intensidad, y la Corporación lo tomó como su primera gran actividad de sembrar en nuestro San Bernardo algo que va a quedar para toda la vida, y que tiene un contenido valórico increíble, increíble, los empresarios no terminaban de dar las gracias de haber estado allí. Agradezco a los Concejales que pudimos compartir en un almuerzo, a los Concejales hicieron un cariñito con algo más vegetariano ¿o no? Pero pudimos entender de que los literarios que estaban allí querían simplemente conversar, conocerse un poco más, seguirse encontrando, y que nosotros cuando compartimos con ellos a veces desde el cansancio, desde el calor, ellos se fueron maravillados, y un recuerdo y una foto para ellos, fue importante. Así que, también se agradece a los que entregan ese tiempo demás, que pueden entregarlo a veces, y compartir con esta gente, porque a veces uno está muy sola como autoridad en estas actividades, y la verdad Lore que yo no tengo más que felicitar a ti sobre todo, y tu encanto para poder cautivar a las personas, y venderles estos proyectos de amor, porque así es, porque tienes un equipo maravilloso, y cuando uno dice “somos todos” yo creo que tuviste colaboración de varios, de Hernán, y de lo que fue Operaciones, de lo que fueron esta gente que construyó, en fin. Había corazón de principio a fin, y eso se logra, y el éxito de la convocatoria, que yo creo que fueron más de 600 personas las que estuvieron allí. Bueno, maravilloso, Relaciones Públicas que se la jugó también, de repente uno tiene problemas en los protocolos porque todo el mundo quiere estar en primera fila, y la verdad es que la primera fila es difícil a veces distribuirla cuando la gente no es autoridad, sino es que es la que uno dice “quiero verla ahí adelante, porque fueron los que hicieron posible este proyecto”, nosotros somos elegidos por la gente, damos el visto bueno, estamos allí, pero no somos los que pusimos ni una luca para que esto fuera realidad, solamente nuestra intención de que esté aquí, y en ese sentido los protagonismos a veces nos juegan mal, pero no falta quién pone orden porque también somos los dueños de casa. Entonces, uno dice -cuando hay este desorden de protocolo- “los que estamos sentados aquí somos los que hacemos San Bernardo también”, y eso hay saber distribuirlo entre los invitados, San Bernardo y los Concejales tienen sus roles, y esta ciudad crece por el trabajo de cada uno de nosotros. Así que, bueno... y los cortes de luz, ya son tonteras que pasan...

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: El diablo metió la cola dijimos todos, sembramos la paz en un lugar donde era una leyenda de que no había... de era un lugar que estaba maleado. Estas son las placas que llegaron desde Brasil, aquí está establecido la Alcaldesa, el creador, el promotor mundial, la Alcaldesa. En estas son las placas que están en los idiomas, aquí está la placa de los lugares del mundo en los que está, y la placa que describe en cada uno de ellos, no la hemos colocado hasta poder habérselas mostrado, y ojalá que la comunidad lo entienda -como dice la Alcaldesa- que ese es un lugar de paz, un lugar en la Casa de la Cultura en donde uno se puede ir a sentar y sentir de verdad que hay un ambiente para el corazón, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Buenos días, yo lamentablemente no pude asistir a este evento por temas laborales, pero lo celebro, te felicito Lore por la gestión, Alcaldesa,

porque finalmente estas iniciativas yo creo que se relacionan con otras que nosotros hemos estado haciendo, por ejemplo, el tema del “buen trato” está absolutamente relacionado con que exista acá un lugar como tan especial -como tú decías Lorena- y aprovechar este momento para hacer un pequeño... un agradecimiento a todas las personas que contribuyen también al buen trato, a la paz, y eso. Quiero aprovechar de destacar las actividades que tuvimos el fin de semana como fue la actividad del pueblo Rapa Nui, que fue maravilloso, fue... ellos nos impregnaron de su cultura, había mucha gente, con un curanto maravilloso, así que felicitar a esta Oficina de DIDECO, que siempre está poniendo en primer lugar la diversidad de culturas, y el respeto hacia todos los ciudadanos en el fondo, así que destacar eso.

Y también, la actividad que tuvimos con el fútbol, sí, eso a mí me pareció fantástico, destacar la gestión que hace Octavio Rojas con la convocatoria con los profes de fútbol, la Isa Gálvez que en realidad participan muchos niños, estas escuelas están abiertas a todos los niños de San Bernardo, sin ninguna excepción. Yo creo que eso es prevención, prevención de drogas, es educación, es compañerismo, qué sé yo, el fútbol es solo una parte de todo lo que se puede trabajar ese tema. Y destacar al Octavio, en él voy a destacar a todos los funcionarios que siempre tienen una buena actitud ante las personas, y ante las gestión, él particularmente parece una persona que siempre está con una sonrisa, como que siempre está motivado. Así que en él destacar a todos los funcionarios, que también hacen esa pega que es tan social, y a veces es tan difícil, eso.

SRA. ALCALDESA: Sí, son conceptos de buena onda, de ciudad amigable como estuvimos ayer en el encuentro de Seminario convocado por la Primera Dama, respecto a los adultos mayores que deben vivir en una ciudad amigable, y nosotros con este arco tenemos que trabajar en ese plano, tal como lo ha dicho Concejala, me encanta el concepto porque el sábado vivimos un día pleno de familia, un día en torno a cosas que nos unen y no nos desunen, así que... y un reconocimiento especial porque nuestras mujeres están en una liga donde están finalistas, después me gustaría que anunciaras Isabel, porque a ellas les gusta que nosotros las vayamos a ver, y juegan no sé si en Peñalolén, ahí me anunciaron algo como anoche, por ahí, sería bueno que lo dieras a conocer. Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bueno, yo quisiera destacar el esfuerzo que este Municipio hizo respecto a poner un hito de paz en la ciudad, cualquier esfuerzo que se haga por la paz es valorable, y es encomiable, pero Alcaldesa yo quisiera valorar desde las herramientas de la Corporación, la capacidad de este Municipio de abordar este tipo de actividades, y quisiera valorar los distintos esfuerzos de paz que se hacen desde esta administración. Hoy día es el “Día Internacional de los Derechos de los Niños”, y eso dice en las noticias, no crean que yo estoy tremendamente informada, sino que esto aparece hoy día en la pauta noticiosa. Entonces, yo quisiera destacar las distintas acciones de paz que se hacen, como por ejemplo, con la campaña del bullying y el buen trato que se está haciendo desde la Corporación de Educación, como la Oficina de Protección a la Infancia que está todos los días trabajando en ese tema, con el DIDECO y todo lo que tiene que ver con los jardines infantiles, con las distintas instancias y Departamentos que existen que hacen que todos los días pongamos un grano de arena de paz. El arco simboliza efectivamente algo, pero todos los que trabajamos hoy día en el Municipalismo, y en distintas áreas del Estado, estamos trabajando todos los días por la paz, en un momento tan difícil Alcaldesa que está viviendo el país, donde cada grano de arena que nosotros pongamos desde nuestro actuar, desde nuestro metro cuadrado, será bienvenido por la paz.

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Bueno, nadie podría siquiera dudar del significado que tiene la palabra paz, de la profundidad que tiene esta palabra tan cortita de tres letras, esta palabra que hace tanta falta en nuestro mundo, y en nuestra realidad. La paz es un intangible en realidad, porque nadie la toca, nadie afortunadamente allí se representó en forma concreta -dijéramos- que uno la puede interpretar, pero eso... la paz es un valor, y es un valor humano, los animales no saben de la paz, ellos funcionan por sus instintos, nosotros funcionamos con nuestro cerebro, por la razón y con el corazón. Por lo tanto, la paz nos compromete a todos, nos inunda a todos -dijéramos- nuestras mejores intenciones...

10:52 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pero, además la paz -fíjese lo que voy a decir- es la política po', es la democracia, la paz es todo, la paz es todo para el ser humano, es un bien que no se puede agotar nunca, y donde se esté agotando -como sabemos que se está agotando en nuestro país- tiene que haber política, tiene que haber gente, tienen que haber autoridades con este sentimiento de paz muy interior para entender al otro, al que hace daño, al que agrede, al que no respeta. Y pensar en el respeto también es un poco utópico, porque ya no hay respeto por nada, ni hay respeto a los adultos mayores, no hay respeto a los jóvenes, etcétera. Estamos viviendo una crisis de la paz diría yo, una crisis de la paz.

Ponerse en el lugar del otro también es paz po', entender al otro, tratar bien al otro, no darle con la punta del pie, que se da, se da en nuestra sociedad po', usted a veces va al hospital y la tratan como nada, o va a un servicio público y la tiran pa' un lado, etcétera, etcétera. Todo tenemos ejemplos de que a veces en nuestro comportamiento no hay paz, por lo tanto, yo diría que es un bien social la paz, y quien no lo entienda así, quiere decir que no entiende lo que es el ser humano, lo que es vivir en sociedad, lo que es la tolerancia ¿verdad? Lo que es el respeto mutuo, etcétera, etcétera. Así que yo... la paz para mí es la justicia también, porque con justicia hay paz, sin justicia no hablemos de paz por favor, entonces Alcaldesa son meditaciones -dijéramos- y yo sentí mucho -por problemas personales- no estar, pero me habría gustado ver esa ceremonia, conocer a esa gente que lucha por la paz, y gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Javier Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Buen día a todos y a todas. Sí, primero que todo felicitar la logística del evento, y poner en valor hoy día a San Bernardo, porque tenemos acá el "Marco de la Paz", y es algo que está en diferentes partes del mundo, pero en Chile es el único, por tanto, y ahí también tensionar para que se dé la posibilidad de que tengamos señalética que indiquen... esto puede ser abrir una parte de generar un marco... un polo turístico, y que puedan conocer también la Casa de la Cultura, y que eso vaya teniendo una llegada de personas al Parque García de la Huerta, que la Corporación Cultural ponga en valor a San Bernardo, eso creo que es súper importante.

Después, creo que a algo concreto -como decía la señora Orfelina- hay que darle sentido y valor, vienen las acciones que son mucho más importantes que lo empírico que está ahí que es un marco de concreto, después las acciones porque van a repercutir, porque varios han dicho que estamos en un proceso de crisis, y me imagino que tiene que ver con, por ejemplo, el conflicto por parte del Estado chileno en contra del pueblo mapuche, que lo que ocurrió en Temucucú con Camilo Catrillanca, el asesinato por parte del Estado, esas son cuestiones que no caminamos en el sentido de la paz, eso es lamentable. Pero, quería separar las cosas, uno lo que tiene que ver con el evento propiamente tal, y lo otro que tiene que ver con nuestras acciones que vayan caminando en actitudes y en acciones tendientes,

tendenciosas a la paz. Lo nombró también la Alcaldesa, es un tanto contradictorio ver a las distintas iglesias dando un discurso de paz, cuando muchas de las guerras y matanzas de la historia se han determinado a raíz de las religiones, pero bueno. Es beneficioso igual que puedan dar ese mensaje...

10:57 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL J. GAETE: ...muchas gracias y también agradezco por la invitación porque fue un momento súper agradable donde pudimos compartir con los escritores latinoamericanos, porque estaba dentro del marco del encuentro de escritores, personas que también son protagonistas, y que en sus libros enarbolan ese mensaje. Así que, muchas gracias.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA PÉREZ: Buenos días, buenos días, gracias. Primero, mire, fundamentalmente felicitarla Lorena, sé que toda... soy una persona reconocida, de que, y sé que las cosas que usted interviene las hace bastante bien...

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Gracias.

SRA. CONCEJALA PÉREZ: ...por lo tanto, a mí me parece que nosotros deberíamos agotar instancias para hablar, no solamente hablar, sino que tratar de tener acciones reales con respecto a la paz. El respeto es fundamental para que pueda haber paz, y eso es lo que falta hoy día en el mundo: respeto. Respeto por el que opina distinto, respeto por el que es distinto...

10:58 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA PÉREZ: ...respeto por los valores distintos que tienen los seres humanos. Lamenté mucho no haber ido, no haber asistido, estaba acá en San Bernardo, y por razones de trabajo -de San Bernardo- no pude asistir a este encuentro. Me encantaría decirle a la Alcaldesa, plantearle al Concejo, que ojalá en esos términos nosotros como Municipio, podamos también hacer un llamado de paz y una propuesta de paz, un compromiso también desde este Municipio por todo lo que está ocurriendo en la Araucanía, que a mí me parece vergonzoso y deplorable...

10:59 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA PÉREZ: ...triste, realmente dice que uno no llora en la política, pero yo he llorado... porque me ha tocado profunda, profundamente todo lo que le está ocurriendo al pueblo mapuche que son nuestros hermanos y nuestros ancestros, y eso no lo tenemos que olvidar nunca. Pero, felicitarla por esta instancia -le vuelvo a decir- me encanta las cosas que hace y cómo lo hace, me da la impresión de que se la juega el todo por el todo, y eso es súper admirable, lamento mucho de verdad no haber asistido para haber acompañado, y haberme relacionado también con ese mundo literario maravilloso que tiene que haber estado presente aquel día, muchas gracias Lorena.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Muchas gracias a usted Concejala, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bueno, felicitar la iniciativa Lorena...

SRA. ALCALDESA: No es iniciativa de la Lorena ah...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Iniciativa... Municipal, iniciativa municipal... Yo creo que lo más importante es que se hagan las acciones, y a eso me refiero, porque así como existen siempre iniciativas para siempre fomentar la paz, hay contrainiciativas para quebrantar la paz, y lo vemos a diario, porque el valor de la paz que es un valor supremo, un valor que no distingue quizás sobre el mundo animal, es un valor que tenemos que preservar, preservar aquellas condiciones también que generan la paz, en la sociedad. Y vemos que la paz se quebranta...

11:00 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...cuando hay asaltos en las poblaciones, cuando hay narcotráfico, cuando hay balaceras, son situaciones donde se quebranta la convivencia y la paz, y eso sin duda que nos preocupa y nos alarma, y nos obliga también a pronunciarnos, y a trabajar para erradicar cualquiera tipo de paz. Uno frente a la paz y no violencia no puede tener un doble discurso, debe ser una sola línea, y debe condenar los hechos de violencia independientemente de dónde vengan, y no pueden justificarse tampoco el quebrantamiento de la paz y la violencia. Me refiero a lo que está ocurriendo en la Araucanía, solidarizo a través de esta tribuna como autoridad con el mundo mapuche, con los pueblos originarios que están sufriendo el dolor de la pérdida de un comunero, hecho que ha conmocionado a toda la opinión pública, y a toda nuestra ciudad en nuestro conjunto nos lleva a reflexionar cómo podemos llegar hasta ese punto donde la gente tiene que perder la vida, porque está luchando por sus ideales, y por su tierra. Esperamos que lo que ha ocurrido se esclarezca a la brevedad, se sancione penalmente a los responsables, y podamos de verdad avanzar en una mesa de diálogo de la paz en la Araucanía, para tocar el tema de fondo, que nosotros que la autonomía territorial o administrativa a los pueblos originarios, la paz de donde venga la vamos a apoyar, vamos a apoyar el entendimiento, el diálogo, los acuerdos. Yo creo que en eso no podemos perdernos, así que por eso, esta iniciativa donde se han juntado distintas autoridades religiosas yo creo que es una contribución a la paz, a la convivencia ciudadana, y a mejorar nuestra sociedad, así que desde ese punto de vista felicitaciones y lo valoramos, gracias.

11:02 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. ALCALDESA: Bien, yo creo que nosotros estamos todos claros que el punto de vista de todo lo que está pasando en nuestra Araucanía a nadie le gusta. Nosotros tuvimos un encuentro con la comunidad mapuche, estuvo el Concejal Gaete como siempre, compartiendo en una jornada con ellos donde abiertamente se manifestaron no los puntos de vista, sino los puntos de encuentro respecto al repudio de las represiones y todo lo que está pasando. Ahora, yo creo que es súper importante que cuando se dice... cuando yo digo "no es iniciativa de Lorena", no es iniciativa de ella, y lo digo con mucho respeto. Yo quisiera que la gente valorara mi gestión también, esto llega a la Alcaldesa Nora Cuevas como oferta ¿por qué? No porque yo sea una Alcaldesa elegida al azar, es por la acción que ha tenido nuestra administración en temas culturales. Nosotros somos una de las pocas comunas que invierte en cultura, que da espacios, que ha generado escuelas originales, que tiene espacios para la literatura, si este es un evento que tiene un sello literario también.

Entonces, cuando yo pregunto "¿Y por qué llegaron acá?", "porque leímos su historia por Alcaldesa, porque leímos sus memorias", y por eso es que llegaron, porque nosotros le dimos una impronta diferente a la cultura, entonces yo también tengo que decir que en esto tendrá que ver mucho Hernán, que también ha sido par mía en la cultura, y que vamos a seguir invirtiendo por allí, porque hay comunas que no lo hacen, que no tienen concurso

literario, que no tienen concurso de las artes, que no tienen escuelas de acordeón, que no tienen escuelas de arpa, que no tienen profesores de literatura itinerantes como nosotros con Yuri Pérez y otros más. O sea, todo lo que nosotros hacemos, festivales del folklor, talleres del folklor, talleres de teatro, talleres de todo lo que tenga que ver con el arte. Entonces, fuimos elegidos porque nosotros sí estamos trabajando por temas que nos unen a todos, es muy bueno que se hayan sacado todos los puntos de encuentro de acá, porque nosotros partimos con el bullying este año, queremos colegios pacíficos, tuvimos aquí un encuentro hace poco con todos los colegios entregándoles una herramienta para que trabajaran unidos, esos son hitos únicos en Chile, entonces yo creo que el sello de la paz depende de cada uno de nosotros, el sello de la paz tiene que ver con que todos nos incorporemos a las actividades que hacemos para que nos sintamos orgullosos de la ciudad que estamos construyendo. Bien, pasamos entonces... Gracias Lore, gracias al equipo. Cortita si porque...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Nosotros tenemos súper claro Alcaldesa, que la gestión fundamental es Municipal, no sé, por lo menos en mi caso cuando felicito a la Lorena es por el quehacer estructural -por decirlo de alguna manera- es que ella con la organización, junto con Hernán que siempre son como tan metódicos, tan como perfeccionista en los detalles, por lo menos mi parte es esa de la felicitación sabiendo que es un tema Municipal, y lo otro, como estoy viejita... se me olvidó. Estoy viejita, estoy cansá, estoy aporreá...

SRA. ALCALDESA: A veces pasa, sobre todo llegando a fin de año, no le pasa solo a usted.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ah ya me acordé Alcaldesa, de que esa reunión con los pueblos originarios no supimos nosotros...

SRA. ALCALDESA: No, si estaban todos... Estuvo Paula Huentecura, que incluso hasta yo le llamé la atención porque le dije "Paula estamos promoviendo la fiesta Rapa Nui, no nos centremos tanto en la actividad porque"...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Se nos pasó entonces...

SRA. ALCALDESA: Ella nos dejó la invitación a todos, e intervino acá...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Nos hubiera gustado haber estado presente, a eso nos referimos.

SRA. ALCALDESA: Y también felicitaciones a todo el tema de la DIDECO y la Oficina de Asuntos de Pueblos Originarios, por la linda fiesta que hicieron el día sábado, estuvieron todo el día, hubo gente de Rapa Nui acá, nos mostraron sus comidas, sus juegos, su todo... fue muy linda la fiesta organizada por Marcela Teao, que es nuestra embajadora de la isla acá, comenzamos la recolección de firmas para ir en apoyo en la vuelta del Moai que está en Inglaterra, ese libro hoy día está en la Isla de Pascua, los mismos Rapa Nui se los quisieron llevar a la isla, y quieren conservar el libro allá y devolverlo con firmas propias de la isla, y nosotros vamos a hacer nuestra campaña en San Bernardo, con la Oficina de Asuntos Indígenas, y el que quiera colaborar con nosotros feliz ah. Vamos a hacer una campaña de firmas, el Ministro nos mandó a felicitar porque fuimos la comuna que se le ocurrió hacer esta iniciativa de decir "los chilenos en general queremos que vuelva el Moai a la isla".

Ahora tenemos que hacer un nuevo libro porque los Rapa Nui nos pidieron el domingo para llevárselo a la Isla, y sacar firmas desde allá, así que lo vamos a subir al final del Concejo, a lo mejor podríamos hacer un acto bien simbólico, para que nuestras... bueno, la mía ya

está, la de Amparo también, yo creo que la tuya también... no, tú no estuviste, la de Mariela estuvo, y la de Javier que estuvieron, que asistieron a la actividad del sábado.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Lo vamos a poder firmar?

SRA. ALCALDESA: Sí, lo vamos a tener el libro ahora, el segundo libro. Concejal Rencoret.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Sí Alcaldesa, gracias, buenos días. La verdad, es que hay momentos o hay instancias que son súper marcadoras o importantes que pueden dejarnos lecciones o pueden ser herramientas para dejarnos grandes lecciones, y a veces empañarlas con discusiones paralelas hace solamente eso, empañarla. Creo que lo que hoy día hay que destacar -y podríamos conversar después del tema de la Araucanía- lo que hay que destacar hoy día es el tema este del “Marco de la Paz”, que la verdad es que como sociedad muchas veces nos faltan símbolos que nos reflejen y nos hagan ver cosas importantes, tenemos muchos símbolos, y muchos pancartas y panfletos en todos lados de puras cosas violentas, agresivas, sesgadas, posiciones intransigentes que no respetan al otro, que hablan de diversidad, pero no respetan la diversidad de que otro piense distinto, hablan de libertades, pero no les gusta dar libertad a la gente que haga algo distinto a lo que ellos piden que es bueno, etcétera. Entonces, lo bueno de este “Arco de la Paz” en el fondo, es que nos permite justamente destacar y mostrar de manera palpable todo un simbolismo - como decía la señora Orfelina- el tema de la paz es fundamental, de la paz nace la libertad, nace el respeto, nace el buen trato, nace la buena convivencia. Y creo que como hito de San Bernardo de este “Marco de la Paz” debiéramos sacarle el jugo, tal vez hacer actividades con los colegios, llevarlo a los colegios de paseo como en una parte del área pedagógica, como convivencia, en el buen trato, el saber respetar la diversidad y el pensar distinto de cada uno, y se puede sacar a nivel formativo mucho provecho de este arco, yo creo que hay que buscar, aprovechar, no dejarlo ahí dentro del parque, que quede un monumento, un hito, que la gente vaya y lo vea los que pasen por ahí, llevemos a la gente pa’ allá, llevemos a los niños, enseñémosles diversidad, enseñémosles respeto, enseñémosles tolerancia, enseñémosles paz.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°69.

SRA. ALCALDESA: Vamos entonces a comenzar nuestro Concejo número... nuestra Sesión Ordinaria N°72, el primer punto de la tabla es la “Aprobación Acta Ordinaria N°69”.

SE REALIZA VOTACIÓN ACTA ORDINARIA N°69

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 796-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 69”.

2. Agrupación otorgamiento de subvenciones:

a) Grupo Artístico Bailando con la Cultura y Las Artes, por un monto de \$1.500.000.- como aporte para financiar la participación en Campeonato Mundial All Dance Championship And Convention en EE.UU.

SRA. ALCALDESA: Aprobación del punto número 2 de “Otorgamiento de Subvenciones”, ya estos son como los raspados, raspados de la olla ¿cierto? Llegando casi a fin de año, vamos a dar la primera de las subvenciones al grupo artístico “Bailando con la Cultura y las Artes”, ahí hay una prueba más que en cada Concejo entregamos a algún grupo artístico una subvención, por un monto de \$1.500.000, para financiar la participación en el campeonato... Ah, esta es la Andrea Licerias, ¿está por acá?... No... ¿Es apoderado?

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Sí, soy la tesorera de la agrupación.

SRA. ALCALDESA: A mí me encantaría que nos contaras brevemente porque es maravilloso lo que están haciendo, los apoderados aquí son vitales porque ellos sí que están contribuyendo por la paz, están generando una educación sana, una base artística maravillosa porque el nivel que tiene ese ballet es único, un orgullo ah.

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Buenos días al Concejo, buenos días Alcaldesa. Muchas gracias, bueno este grupo, es un grupo de jóvenes, niños, hombres y mujeres que están a nivel mundial, lo digo con mucho orgullo, a nivel mundial, y que como mamá con un costo tremendo económico que es apoyar a estas niñitas, en este momento están volando a Orlando, ya llegaron a Miami, están en Orlando, y quiero contarles que cada uno de los papás tuvo que poner \$1.700.000 para este viaje, deudas enormes, los pasajes han estado pagados como en 5, 6 cuotas, rifas, galas, cenas, porque nosotros creemos en nuestros niños, son buenos, son fantásticas, yo creo que están a un nivel que cada vez que yo las veo bailar me emociona, así que sé que es el raspado de la olla, pero me gustaría que en el futuro este ballet que está a este nivel de competencia, porque viajan todos los años a competir, todos los años están a Brasil, clasifican, porque ir a un mundial de danza es una clasificación que se hace, ya quieren ir de nuevo a Brasil, están pensando en ir a competir a Europa, pero nosotros como papás ya no damos más, de verdad. Salimos de una deuda de un viaje, y ya están pensando en el otro, entonces ojalá que este grupo artístico esté considerado con una subvención anual para que estas niñitas puedan seguir creciendo más y más, los invito cuando hayan presentaciones, hace un par de meses atrás yo sé que la Alcaldesa los vio, y es verdad, son niños fantásticos, hay algunos niños que son de colegios municipales, con orgullo mamás que sacan a sus hijos, a sus nietos, de ambientes vulnerables que yo de verdad que a ellos los celebro mucho, hay familias que les cuesta más, hay otras que no, y a las que más les cuesta es a las que más hemos ayudado. Así que gracias por este aporte, sé que es el raspado de la olla, en algo nos ayudará a solventar este viaje, pero invitarlos también a que dentro del ambiente cultural y de lo que promueven, estos grupos estén considerados a principio de año, y no al final para poder nosotros ordenarnos en las competencias que podemos participar.

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Hola, primero felicitarte, en ti también extender las felicitaciones a todo el grupo de mamás, abuelitas, lo que tú decías, que de repente es tan valorable que se comprometan así, con sus hijas, con sus nietos, porque hay niñas y niños ¿o no en el grupo?

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Sí, sí.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Porque de repente el arte no es tan bien valorado, como que no todo el mundo le da tanta importancia, y ustedes se la juegan, porque yo creo que deben estar seguros que esto les hace muy bien en diferentes aspectos a los niños, y además que si son buenos ir incentivándolos cada vez más, no sé si ustedes como grupo -claro que tienen personalidad jurídica- pero ¿han visto algún proyecto de cultura? ¿O donde también puedan postular?

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: No, no... Y yo creo que vamos a tener que empezar a verlo, porque estas niñas están en un nivel muy grande en Brasil el año pasado sacaron el primer lugar, en una de las coreografías, por lo tanto, vamos a necesitar ese apoyo, y esa orientación también, porque muchas veces hay recursos, hay donde postular, y no todos lo conocen.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Así que bueno, felicidades e incentivarlos también de a lo mejor nosotros estaríamos encantados de poder ayudar a gestionar y a buscar algunas formas también de postulación nosotros como Concejales. Alcaldesa... Alcaldesa... sí tiene personalidad jurídica, Alcaldesa, a propósito de danza como lo hacen tan bien estas chiquillas, y a propósito de danza contemporánea ¿verdad? Ya, que yo la he visto a la Andrea, voy a aprovechar de decir esto, no sé si pa' ahora, pero ojalá que para el futuro, lo que pasa es que hay varias mamás que me piden como un taller de danza moderna, por ejemplo, un "mini matrix", que alguna vez lo vimos y no hay po'...

SRA. ALCALDESA: No, abrimos las vacantes, pero no hubo...

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: La cantidad de niñas.

SRA. ALCALDESA: No, no. Es por eso que no resultó, pero yo lo abrí. Abrí consciente que teníamos que tener un ballet infantil, pero le voy a pedir a la Andrea que... a lo mejor un contrato, que nosotros colaboramos con el ballet ah, yo encuentro que \$1.500.000 no es nada, nada para la envergadura de ella, de lo que hacen las niñas, y yo creo que es importante que la gente conozca, que la Andrea venga a la vuelta acá, que nos muestre, porque yo lo veo, y la manera de colaborar de repente, nosotros a nivel individual no es solo con subvenciones po', yo si voy yo pago mi entrada, yo consumo lo que venden, uno les entrega cariño por ahí po', uno anda en todo eso por la vida, no como invitada especial, no como autoridad, sino que como una persona que admira la obra de la Andrea, yo llevo a todos mis chiquillos, están todos obligados a pagar la entrada, y la verdad es que yo creo que son esas son también las formas porque los apoderados se sacan la mugre para juntar la plata, y en realidad esto es un pequeño apoyo ¿cierto? De vestuario, cosas así... Concejala Amparo García me estaba pidiendo la palabra.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Sí, es que a mí me parece interesante lo que dice la mamá, porque yo también me emociono cuando veo a tu hija y a las otras niñitas en esto, yo anteriormente lo que dije fue es que yo lo que decía era de las montones de actividades que hay en diferentes ámbitos, lo ha señalado Mariela, el Concejal Rencoret, todos los hemos señalado, las actividades de la paz, las actividades de los miles de deportistas que vimos el sábado, en fin, son las miles de acciones que tiene una institución como el Municipio, que cada uno tiene su preponderancia, y su relevancia, la cantidad de gente que está en los barrios haciendo otras acciones, que esta "Mamá Institución Municipal" tiene que darle la real importancia a cada uno. Entonces, este Municipio a través de la Corporación se le paga a los profesores, o sea nosotros ya creemos en eso, nosotros ya creemos en eso, eso está... es el desde. Creemos en que estas niñas, y creemos en que

nosotros somos un rol fundamental de generar estos espacios, y de generar estas oportunidades.

Nosotros tenemos distintas herramientas como la Corporación Cultural, como los distintos fondos del Estado que están dando vuelta, nosotros... esta institución, la de ustedes, no puede esperar al raspado al olla, no puede esperar... Porque es tan importante, porque las niñas están creciendo, es tan importante, que no pueden estar esperando a esto. Ustedes tienen que tener una metodología, de llamar a otras instituciones del Estado a ser parte de esto, el Municipio no puede ser la única subvención y la única esperanza, porque este Municipio ya hace el esfuerzo, ya lo hace, nosotros creemos, pero partimos por ahí... Pero, ustedes tienen que tener una metodología, y esto se lo decimos a todas las instituciones, a todas las instituciones se los decimos de que nosotros no podemos ser la única esperanza porque el potencial que tienen sus hijas es demasiado grande y nosotros no vamos a poder con eso, porque tenemos a un montón de otras organizaciones que están esperando también, tienen puesta la esperanza en nosotros, pero nosotros no damos para todos y ustedes son de alta competencia, lo que requiere estar en el Ministerio del Deporte, en el Ministerio de las Artes y la Cultura, en el Gobierno Regional, en distintas cosas, hay distintas instancias que yo desde acá con mucho cariño les digo porque nos hemos emocionado a ver a sus hijas como bailan, pero creo que requieren de otras metodologías precisamente por la potencia que tienen sus hijas.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, primero que todo saludarlos, felicitar acá a la apoderada hacen una tremenda labor de apoyo a sus hijos también, y yo quisiera mencionarles acerca del fondo del 6% de Cultura del Gobierno Regional, aún no están las bases así que ojo ahí, estén atentos, pueden evaluar su proyecto, realizarlo ya para el próximo año, así que eso yo les puedo ofrecer, como de materia de ayudarlos a que puedan concretar este proyecto...

11:21 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: ...a orientarlos porque muchas veces queremos optar a muchos fondos, a muchos proyectos, pero no sabemos cómo hacerlo.

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Sí, disculpe, lo que pasa es que estos proyectos son concretos y nosotros lo que vamos a necesitar es ayuda para los viajes, si lo que hacen estas niñas es que, ayuda económica para los viajes, para compra de pasajes, para hotel, porque es verdad, yo sé que la Corporación subvenciona con el pago de la Andrea, con que nos preste el colegio, hay niños de la Corporación que van con apoyo, les dan una subvención, pero estas niñas están despegando, están creciendo cada día más porque ellas entrenan 4 días a la semana, 5 horas diarias, entonces en ese nivel están. Entonces están despegando y despegando, y yo por eso les digo necesitamos la ayuda, no le estoy dando la responsabilidad a la Municipalidad, sino que también la asesoría, que nos puedan decir dónde buscar fondos, cómo postular, porque ya no le podemos decir que no a nuestras niñas, o sea si hoy día están en Orlando, en Estados Unidos compitiendo, el próximo año van a seguir mirando cada vez más arriba y más arriba, eso...

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Por lo mismo, por lo mismo... Estamos cortos, tal como se ha planteado acá, estamos cortos, hay que buscar otras soluciones, otras plataformas, ya sea Ministerios que obviamente podemos sacar algún tipo de programa porque obviamente tenemos que pensar en la proyección de estas niñas y no dejarlas que se acabe aquí, por eso es lo que yo te propongo es que evaluemos todos los fondos y

programas que se pueden hacer, para que tengan continuidad y no tengan este miedo de “¿qué va a pasar el próximo año?”, “¿cómo lo voy a hacer?”, hay distintos eventos que pasan también en la familia y no todos los años podemos también subvencionar estas cosas, entonces es importante que veamos cómo lo vamos a hacer de aquí en adelante. Y en ese sentido, tengo toda la disposición para orientarlos y ayudarlos.

11:23 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Gracias.

SRA. ALCALDESA: Bueno, yo creo que estamos todos súper dispuestos. Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Buenos días, primero felicitarlos por cierto, felicitarlas, además ya están allá ya, gran paso... ¿Qué tipo de danza -solamente saber eso- practican las niñas? ¿Es Graham?...

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Hacen danza moderna, pero trabajan también con un...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Pero qué tipo de moderna?

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Danza clásica, hacen ejercicios de barra, pero hacen danza moderna.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Pero un estilo definido o agarran de todo un poco?

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: No, no, de todo un poco, de hecho el año pasado ganaron el primer lugar en Brasil con un... con una coreografía de cueca, y esta vez las niñas también van con una coreografía de cueca que es preciosa, porque es como una mezcla de folklore con la danza que le da un movimiento muy, muy lindo.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Muy Bonito.

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Sí.

SRA. ALCALDESA: Además, yo creo que la gracia que tiene la profesora es que, por ejemplo, utiliza música francesa, utiliza clásicos muy antiguos, yo creo que los que van a todas las actividades nuestras debieran conocer este ballet, porque ellos están presentes en todas partes.

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Este ballet ha participado en el “Festival del Folklore”, el “Día de la Mujer”, cuando nos llaman...

SRA. ALCALDESA: El “Día del Niño”...

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: El “Día del Niño”.

SRA. ALCALDESA: Siempre están .

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Siempre están , la Alcaldesa le dice a la Andrea necesito que vayan, vamos, el año pasado estuvimos en el festival, en el “Festival del Jazz”, también hicieron intervenciones de danza, que fue precioso, siempre están aportando su granito porque eso es muy... y todo dice San Bernardo, sus chaquetas, viajan con el nombre de “Chile” y “San Bernardo” al lado. Entonces es un orgullo para ellas también. En este momento viajaron niñas de 9 a 15 años, esa es la edad de estos niñitos.

SRA. ALCALDESA: Es maravilloso, yo el último cuadro que vi la verdad es que, uno se emociona al punto de la emoción profunda de llorar, y cómo esto pasa en San Bernardo, y yo llamaba a la Dina y le decía “Dina qué lata que no podamos subvencionar más”, lo que pasa es que la Andrea recibe un pago por nosotros, pero nosotros tenemos prohibido pagar por niños que no pertenezcan a nuestro sistema, por eso que no podemos aumentar, porque las platas de la Corporación son para nuestros niños de la Corporación. Entonces nosotros hacemos un equivalente de lo que ella tiene que tener como alumno, el privado es el privado, y el público nosotros lo podemos asumir. De todos modos, yo creo que el próximo año podríamos ver con Hernán un contrato por acá, de modo que pudiésemos compartir a los niños que no son del... como lo hacemos con otras escuelas ¿Ya?

Bien, vamos a votar entonces por esta subvención que es un aporte de \$1.500.000, el próximo año vamos a estar con las pilas bien puestas para ayudarlos a postular a todos los fondos ¿Ya?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA A DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 797-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Grupo Artístico Bailando con la Cultura y Las Artes, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la participación, en representación de San Bernardo, en Campeonato All Dance Championship And Convention en EE.UU, Orlando 2018”

TESORERA AGRUPACIÓN SRA. EVELYN GALDAMES: Gracias.

SRA. ALCALDESA: Y te felicito mamá, te felicito porque estás pero súper embalada con esto, así que tu hija va a ser una gran mujer en el futuro.

b) Centro de Madres Manos Laboriosas, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar paseo turístico del club.

SRA. ALCALDESA: La letra B es para el “Centro de Madres “Manos Laboriosas””, por un monto de \$500.000 para financiar un paseo turístico del club ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA B DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 798-18 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Centro de Madres Manos Laboriosas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar paseo turístico del Club”.

c) Junta de Vecinos Las Hortensias, por un monto de \$660.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesones.

SRA. ALCALDESA: La letra C es la “Junta de Vecinos Las Hortensias” por un monto de \$660.000, para financiar la adquisición de sillas y mesones.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA C DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 799-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Junta de Vecinos Las Hortensias, por un monto de \$ 660.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas y mesones para la sede social”

d) Junta de Vecinos San Antonio de Tango, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar fiesta de Navidad 2018.

SRA. ALCALDESA: La letra D es la “Junta de Vecinos San Antonio de Tango II” por un monto de \$500.000, para financiar fiesta de navidad 2018.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA D DE LA TABLA

ACURDO N° 800-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos San Antonio de Tango II, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar fiesta de Navidad 2018”.

e) Junta de Vecinos Villa Alto Los Pinos, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar mejoramiento de sede con la implementación de mobiliario.

SRA. ALCALDESA: Y por último la letra E es la “Junta de Vecinos Alto Los Pinos II” por un monto de \$1.000.000, para financiar mejoramiento de sede con la implementación de mobiliario.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA E DE LA TABLA

ACUERDO N° 801-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra.

Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Villa Alto Los Pinos, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar mejoramiento de la Sesde Social con implementación de mobiliario”.

3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 12, antecedentes despachados el 13 de noviembre de 2018.

SRA. ALCALDESA: Bien, pasamos al punto número 3 que es la aprobación de la modificación presupuestaria número 12, los antecedentes ya fueron despachados el día 13 de noviembre.

11:27 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Buenas tardes -nuevamente- efectivamente aquí va la modificación presupuestaria que tiene que ver con traspasos en principio de \$50.000.000. Estos traspasos se dieron fundamentalmente por las patentes a beneficio municipal, patentes fuera de rol que subieron en \$50.000.000, y están siendo distribuidas en este caso a transferencias del sector privado, aporte municipal de salud para iniciativas de inversión, en primer término perdón, y mejoramiento de estructura comunal...

11:28 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...Esto tiene la explicación básicamente en que se le traspasa al sector salud para enfrentar más rápidamente una emergencia que estamos viviendo en La Estencia ¿Cierto? En un terreno donde, donde se da salud pero cedió el terreno y la casa, más que casa la sede social donde se daba esto, cedió y ya lo... en este caso se usaban como box que eran salas, no se pueden usar y están hoy día en un tema de emergencia, si ustedes lo visitan hoy día están , o sea control “one” básicamente. Entonces, lo que nosotros estamos haciendo rápidamente traspasando esto, ya hicimos todas las mediciones, todo lo que se va a transformar, tuvimos reunión ya con la Directora de Salud, además con la Secretaria General, donde se va en un terreno que es muy cercano, aledaño, prestado por una vecina se va a hacer una, en base a containers ¿Cierto? Se va a desarrollar 2 box, sala de espera y sin duda que va a quedar mejor de lo que está, y esto ¿Por qué lo estamos haciendo de esta manera el traspaso? Porque básicamente es lo más rápido, si nosotros lo generamos hoy día bajo condición municipal tendríamos que entrar a... por esta cantidad entrar a licitación, y vamos a demorarnos más y queremos en el corto plazo porque ya nos hemos demorado un poco en cuanto a la petición de La Estencia, darle dignidad en salud.

Si ustedes visitan -yo por lo menos lo hice- y de hecho, lo están hoy día, el tema digamos de las mujeres básicamente, no es digno y eso es lo que estamos, digamos superando, eso por un lado, que tiene que ver con esa importancia y que tiene que ver también con... que es también muy importante desde el punto de vista de los plazos, este Director tuvo una de las últimas reuniones ya, y estamos afinando ¿Cierto? Lo que es, que también va a ser el traslado o la compra, y ahí lo estamos viendo cómo vamos... A la Alcaldesa también está haciendo sus gestiones para que el retén de Carabineros ¿Cierto? En el sector de Lo Herrera, ¿Ya? Que ya la última reunión la tuvimos el viernes con Carabineros ustedes saben también que Carabineros ustedes saben también, que Carabinero utiliza digamos sus especialistas donde tienen que tener algunas condiciones particulares, nosotros el proyecto ellos ya lo tienen, lo están modificando en algunas cositas, así que nosotros también nos

estamos adelantando con esta modificación presupuestaria para hacer digamos eco, de que cuando nos digan vamos empecemos a desarrollar como fue el compromiso que estamos desarrollando, y esta es la oficialidad y no las cosas que salen de repente en el... y lo último que son...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Alexis... ¿Me permite una interrupción? Disculpe.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, claro.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Respecto a La Estancilla, yo quiero saber... ¿Es la Junta de Vecinos esa casita bien precaria?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Esta fue la que se hundió?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, justamente en el sector digamos está cediendo, donde están las habitaciones y no están por lo menos, o sea, no lo están usando, y de hecho hoy día se trasladaron con tabiques nomás, y cholguanes en el fondo e hicieron...

11:31 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Unas pequeñas salas donde hacen el plenario, en ese espacio, y eso es lo que estamos enfrentando.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Y eso lo van a demoler la construcción? Porque...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Todo indica que sí, tenemos...

SRA. ALCALDESA: Oye Alexis, que el Director de Obras cuente... porque eso está en peligro, se va a derrumbar...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Lo dije en un comienzo...

SRA. ALCALDESA: Perdona, ya. Eso es súper peligroso señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Hace muchos años Alcaldesa que eso estaba en muy malas condiciones.

SRA. ALCALDESA: Incluso el Director de Obras pidió clausurar la zona que está...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: De hecho, está clausurada justamente por solicitud digamos de su visita Alcaldesa, eso es básicamente, son dos grandes iniciativas que estamos desarrollando, dije también lo de la Comisaría, perdón lo del CAI, ellos, eso es otra cosa particular, no es Comisaría ni nada ellos Carabineros, es un “Centro de Atención Inmediata”, CAI y eso es lo que va a ser, y eso y lo otro, son los traspasos que básicamente son traspasos solicitados por diferentes unidades, servicios de consumo, servicios generales, producción de eventos, servicios de redes de datos eléctrica y fibra óptica, arriendos, maquinarias y equipos y proyectos, mejoramiento de dependencias municipales, y ahí se deriva también traspasos internos que se dan ajuste en nuestras cuentas. Eso es la modificación presupuestaria que llevamos hoy día.

SRA. ALCALDESA: ¿Más preguntas? Votamos entonces.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 3 DE LA TABLA (Sr. Concejal J. Gaete Ausente de Sala)

ACUERDO N° 802 18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.

y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 12, que a continuación se indica:

SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS M\$ 50.000

03	Tributos sobre Uso de Bienes		
03.01.001	Patentes Municipales de Beneficio Municipal		
03.01.001.001.007	Patentes Fuera de Rol	M\$	50.000

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 50.000

24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.003.001.001	Aporte Municipal Sector Salud	M\$	13.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.007	Mejoramiento de Infraestructura Comunal	M\$	37.000

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 83.819

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001.003.001	Alimentos y Bebidas de Actividades Municipales	M\$	7.000
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		
22.02.002.003.001	Vestuario de Actividades Municipales	M\$	519
22.04	Materiales de Uso y Consumo		
22.04.999.003.001	Otros Materiales de Actividades Municipales	M\$	3.000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		
22.06.006.001.001	Mant. y Rep. De Otras Máquinas y Equipos	M\$	10.000
22.06.007.001.001	Mant. Y Rep. De Equipos Informáticos	M\$	7.000
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.001.003.001	Servicios de Publicidad de Act. Municipales	M\$	20.000
22.07.002.003.003	Impresión Diario Comunal	M\$	5.000
22.09	Arriendos		
22.09.005.003.001	Arriendo de Máquinas y equipos de Act. Munic	M\$	20.000
22.12	Otros Gastos En Bienes y Serv. De Consumo		
22.12.999.003.001	Otros Gastos de Actividades Municipales	M\$	800
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.05	Máquinas y Equipos		
29.05.001.001.001	Máquinas y Equipos de Oficina	M\$	10.000
29.05.999.003.001	Otras Máquinas y Equipos de Act. Munic.	M\$	500

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 83.819

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.08	Servicios Generales		
22.08.011.003.001	Producción y Eventos de Actividades Municipales	M\$	45.000

22.08.999.009.001	Servicio de Mant. Redes de Datos, Eléctricas y Fibra Óptica	M\$	7.000
22.09	Arriendos		
22.09.999.003.001	Otros Arriendos de Actividades Municipales	M\$	11.819
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.05	Máquinas y Equipos		
29.05.999.001.001	Otras Máquinas y Equipos	M\$	10.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.005	Mejoramiento Dependencias Municipal	M\$	10.000

SRA. ALCALDESA: Está aprobado entonces. Pasamos al punto bajo tabla...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Una consulta por favor señora Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Sí, por supuesto señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No le entendí mucho porque usted está muy acelerado Alexis, si el mejoramiento de infraestructura comunal, estos \$37.000.000 usted habló del CAI, que es el “Centro Inmediato de Atención”... ¿Eso se refiere al retén de Lo Herrera?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Lo Herrera y Los Suspiros, porque son dos básicamente, Los Suspiros la zona que se traspasó al Municipio, y se va, y también lo están considerando Carabineros, sectores que nosotros como Municipio... pero Carabineros va a ser quién de las últimas precisiones.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alexis, no sé si puedes entregar más detalle sobre este “Centro de Atención Inmediata”... ¿Cuánta gente es? ¿Cómo funciona?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Bueno, en la reunión que tuvimos con Carabineros, nos explicaron que es un modelo y este... a ver y este es súper importante porque es un modelo que se implantaría recién, que el nuevo Director General de Carabineros lo tiene como una de sus... de sus iniciativas, sería un... primero en Chile porque nos estamos adelantando a San Antonio que de hecho fueron como los primeros que conversaron sobre esto, pero tienen algunos problemas en terreno...

11:35 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...cuando aparecimos nosotros y nos dieron, o sea y empezamos nosotros a generar todo esto lo vieron y lo agradecieron mucho porque en definitiva le estamos dando efectivamente todo, ahora este centro va a ser permanencia municipal, necesita pocos estacionamientos desde ese punto de vista porque la idea es que los carros policiales y en general digamos los rodados de policía anden en... anden patrullando por eso descentralizarlo si se quiere un poco en la Comisaría, etcétera. Porque ahí van a llegar todos los trámites administrativos como... que siempre la comunidad se queja de dónde denunciar, dónde hacer el primer apresto con Carabineros, básicamente es eso, se dice y ellos plantean que son 3 efectivos policiales o 4 ¿Ya?... 3 o 4 que van a estar constantemente y que obviamente como el sentido también es de 24 horas, quedarían el 50% en la noche, eso es lo que ellos nos explican, que ese es el modelo de gestión que ellos están desarrollando y quieren implementar en estos dos sectores ¿Ya? Que es una política nacional que se está dando en Valdivia creo, que hay uno que se quiere también desarrollar, San Antonio, Las Condes y San Bernardo, y creo que vamos más adelantados justamente porque tenemos el beneficio del terreno que en este caso es Lo Herrera, el beneficio del terreno ustedes lo saben es de Carabineros, y en el otro caso es Municipal. Así que, por esto

esta modificación para enfrentar justamente con nuestros recursos ese apoyo a la comunidad y a Carabineros.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Alexis, una pregunta... O yo estaba muy distraída, pero usted este aumento de los ítemes de egreso ¿Lo leyó?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ah ya.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, lo expliqué.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Como está en la hoja que sigue...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, pero que tiene que ver -y lo expliqué- que son básicamente acciones o solicitudes que tiene diferentes unidades, por eso se desarrolla en distintos ítemes presupuestarios como producción y eventos, servicio de mantención de redes de datos fibra óptica ¿Cierto? Arriendos, arriendo para actividades municipales, iniciativas de inversión, maquinaria y equipos, mejoramiento de las dependencias municipales, básicamente se redistribuye la solicitud de \$83.000.000 en ese aspecto. Eso.

PUNTOS BAJO TABLA

1. Aprobación propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses para Discapacidad, comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0. ID 2342-36LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$151.315.169.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA: Ya, vamos entonces al punto bajo tabla que teníamos pendiente, que me habría encantado que estuviera la “Escuela Especial”... ¿No los citaron? Porque este era un compromiso que asumí el año pasado por la década de esta administración, el primer vehículo se le entregó en mi administración considerando que teníamos una baja de alumnos que invierno no podían concurrir al colegio porque no tenían los medios, porque subirlos a un bus, porque siempre ese colegio ha tenido un bus, pero el bus no era apto, no es apto para los niños con sillas de ruedas.

Entonces, teníamos una baja súper grande porque la gente en verano vienen porque caminan 30 cuadras con las sillas de ruedas neurológicas, o silla de ruedas normales, y la verdad que nos dimos cuenta que era súper importante comprar un vehículo, y esa vez lo hicimos por la “Ley de Donaciones” con el BCI. Esta vez yo decidí renovar y adjuntar, porque lo hemos ido arreglando y se sostiene bien, pero tenemos que tener algo más para ellos, y es por eso que hemos luchado por estos dos vehículos que estaban medios escondidos en el ranking de los proyectos postulados por las comunas, nuestro CORE, nuestro CORE nuevo Christopher Espinoza, Claudio Bustamante lo re flotaron y finalmente salieron estos buses que casi ya los teníamos en el olvido. Así que, espero hacer un reconocimiento -y que quede en Acta- y mi agradecimiento para quienes están trabajando que son elegidos por nuestra gente y están trabajando tan bien por la comuna, y también con la pena de que habían proyectos que ni siquiera teníamos, como los contenedores del centro, que también están ahí con R.S, pero sin presupuesto y sin pasar a sesión. Así que, finalmente salieron a flote gracias a la acción de ellos, y estamos en condiciones hoy día de tener estos dos vehículos nuevos que son unos mini buses. Alexis te ofrezco la palabra.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Gracias Alcaldesa, la Comisión evaluadora en virtud de este informe emitido que ustedes los tienen en su poder, pero cualquier pregunta cómo se lo entregamos hoy y de acuerdo a la aplicación de pauta de evaluación, sugiere a ustedes la adjudicación de esta propuesta a la “Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada” por un monto de \$151.315.669 IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos de acuerdo a lo indicado por el oferente en el formato 6, en este caso la pauta de evaluación donde se presentaron, y llegaron al final “Automotores Gildemeister SPA”, “Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas” y “Sociedad de Inversiones Sentinela”. En ese sentido, los puntajes dieron en que la oferta económica, la carta de compromiso de garantía técnica, y el cumplimiento de la presentación de la oferta generan un 95.3% para quienes le estamos presentando, un 80.4% a la Automotora Gildemeister, y 78.02% a lo que es la Sociedad de Inversiones Sentinela. Después del análisis que se desarrolló, se generaron, ahí hubo una demora, porque se generaron algunos foros inversos dado que esta empresa una de ellas planteaba lo que es la oferta después, postventa ¿Cierto? en relación a kilometraje y mes, que es lo que más nos detuvo porque en realidad es importante desarrollar justamente...

11:40 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA (*Asume Presidencia del Concejo Sra. Concejala A. García*)

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...cuando se habla de kilometraje en cuánto tiempo desarrolla ese kilometraje, entonces hicimos que la empresa respetara lo que eran las bases administrativas, que eran los 36 meses y no los 100.000 kilómetros que es como un cálculo digamos, que desarrollan y esa fue la especificación más importante que se desarrolló.

SE PROYECTAN FOTOGRAFÍAS DE LOS MINI BUSES EN DATASHOW

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Son buses que yo ahí tengo algunas fotos, que son bastante técnicos porque, sepan ustedes que todos los buses de emergencia en general Carabineros, ambulancia y este tipo son buses normales o vehículos normales que se adaptan y aquí hay empresas que las adaptan pero obviamente la responsabilidad es de quienes postulan, si ustedes ven ahí ese es el bus marca Fusco de Kaufman -siguiente-. Y ahí es la distribución que si ustedes ven con incluida rampla que está establecida bajo los términos técnicos que se generaron en las bases -la siguiente- Y es básico que ahí para que ustedes más o menos se hagan las adaptaciones que tiene este tipo de bus que tiene básicamente para 12 personas, 4...

11:42 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...discapacitados en silla de ruedas ¿Ya? Y lo otros que están comodamente sentados, y la otra... ahí está lo que es ¿Cierto? el elevador de la silla de ruedas -siguiente- no sé si hay más, y esa es básicamente como para mostrarles en qué se determina este bus que son 2 buses que como lo decía la Alcaldesa vienen a renovar esto, y vienen a seguir este sentido.

SRA. ALCALDESA: Son más grandes que el mini bus anterior... no y sabes lo que es la maravilla porque el caballero que los traslada, yo no sé Dina si será el mismo que lo aman, porque cuando se echaba a perder ese elevador viejo que tuvieron que invertir ustedes la Corporación para arreglarlo, tenía que hacer fuerza, subir las sillas de ruedas, no podía sacar a los niños, era una cosa tremenda. Entonces, yo creo que esta es la inversión más maravillosa, por eso que a mí me da lata que lo tengamos que poner bajo tabla, pero creo

que es súper relevante que no nos atrasemos, en este caso es importante que lo hagamos y llegar al 2010 cumpliendo la promesa... perdón, al año 10.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: El Gobierno Regional tiene normas para trabajar y le asigna a cada Municipio un monto, y cuando uno se agota en el año ese monto el Gobierno Regional no da ni una sola cosa más, entonces la señora Alcaldesa dice que no pudo conseguirlo el año pasado porque seguro que se agotó el ítem que tenía San Bernardo, y como ahora estamos -yo diría- raspando la olla igual que nosotros esto si fue posible que los Consejeros entendieran que esto venia de arrastre ¿Verdad? ¿Es nuevo esto?

SRA. ALCALDESA: No es así el sistema, si cada..

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Bueno, pero eso es lo que sé yo, no sé.

SRA. ALCALDESA: No, no, ahí el GORE funciona con los cariños, el GORE debería ser súper imparcial, súper imparcial...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Debe ser imparcial.

SRA. ALCALDESA: Aquí existe y aquí existen cuotas de todos los partidos, y todos los partidos señora Orfelina votan a favor, aquí los CORE desde la extrema izquierda, extrema derecha, todos son súper generosos, yo no tengo nada que decir con eso, pero cuando alguien quiere entrapar un proyecto lo entrapa, y en este caso nosotros teníamos proyectos entrapados en la SUBDERE y en el Gobierno Regional -y eso lo tengo que decir- si eso lo puede pedir por “Transparencia”, va a decir “en realidad, cómo pudo pasar esto”, los alcantarillados que hemos celebrado acá hace 4 años que no teníamos los alcantarillados... Entonces todo, es que son prioridades señora Orfelina, y no de la Presidenta, la Presidenta era un encanto conmigo, son las otras personas que tienen mentalidades políticas y dicen “mira, esta comuna la vamos a echar pal lado”, entonces así como yo peleo, claro yo, no pero, no, si el Gobierno Regional tiene proyectos, no es que se les acabe la plata, ellos tienen súper definidos los proyectos que tiene R.S pasan a Comisión, y a uno le pueden decir que sí o que no, claro dependiendo de los fondos, pero este estaba con R.S pero sin prioridad po’, bueno ¿Votamos?... No, sí por supuesto. Concejal Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Director, a mí... bueno lo que me preocupa en esta presentación, es que los vehículos que estemos adquiriendo sean los mejores para nuestros alumnos, que tienen capacidades diferentes, por eso la propuesta que usted nos presenta es la más alta me imagino porque son los mejores buses, y por eso le quiero preguntar las ventajas comparativas respecto de las otras propuestas en cuanto a la calidad de estos buses, qué tienen de diferente, si tiene algo distinto que puedan referirse a la profundidad sobre ese tema.

Y lo otro, es que si estos buses tienen servicio técnico, quienes nos están vendiendo estos buses, porque todos sabemos que -y la experiencia que tenemos- es que los buses se van deteriorando con el tiempo, y quisiéramos que no estuvieran detenidos o en pana muchos días, entonces también que se refiera el servicio técnico que ofrece este proveedor para que podamos -vuelvo a decir- tener los mejores buses para nuestros alumnos y que podamos garantizar que en caso que estén en pana puedan volver rápidamente a circulación, si puede profundizar en esos dos aspectos.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Alexis, perdón también quiero preguntarte algo, le encuentro toda la razón Concejal, claro porque, por ejemplo, si incluye -me imagino que sí- la mantención, qué sé yo, si es que pasa algo inesperado porque en el caso, por ejemplo, de

trasladar los niños a la escuela tenemos que rápidamente tener otro o la reparación, como que si eso está dentro de un contrato porque no podemos estar no sé po', semanas esperando que los niños puedan ser trasladados, eso es como súper importante.

11:48 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: En principio, si ustedes ven, perdón, son buses primero desde el punto de vista de que fallara uno y tenemos 3 en la flota, o sea estamos aumentando, eso en primer término. Como dije anteriormente, una de las discusiones que se dio incluso por foro inverso que tiene que ver con el servicio de postventa que nos ofrecían, 36 meses pedimos y las recomendaciones técnicas aquí son iguales para todos, y tiene razón usted Concejal en un sentido de que aquí lo que se eligió estando dentro del marco presupuestario, es el más caro porque el más caro tiene relación con una empresa que en este caso desarrolla importaciones que es Kaufman, y con una marca de vehículo que es lo único que nosotros podíamos hacer la diferencia sin ser cada uno los especialistas.

Pero esto, las bases administrativas y las bases técnicas son iguales para otros, todas las características del cilindraje, etcétera, etcétera. Y en ese sentido el segundo que tiene que ver ¿Cierto? Con Gildemeister es un vehículo Yutong que es un vehículo chino, es una de las primeras diferencias que a nosotros se nos hizo válido porque ellos plantearon en cuanto a precio estos \$136.000.000, y ahí había una diferencia de precio que nos hizo en este sentido inclinarlos o la Comisión básicamente, inclinarse por esta comercializadora donde plantean una máquina que es de mayor calidad se supone o por último reconocida en el mercado que es Fusio... Que es eso por un lado, y en el sentido del servicio post venta también está dentro de la oferta de evaluación que es un 30%, entonces plantea que un 15% lo tiene la vigencia del servicio postventa que tiene que ver con la cantidad en este caso de meses que propusimos que en este caso son 36, o sea 3 años y en otro caso u otro porcentaje que construye el 30%, el post venta en la red de servicios técnicos, que tuviese digamos, la capacidad en ese sentido...

11:50 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...Eso ya desde el punto de vista de la licitación queda bastante claro, bastante amarrado, ahora todo lo que viene después es evidentemente en cuanto a la administración que puede tener la Corporación en cuanto a los mecánicos, etcétera, etcétera. Pero, esto quedó ya definido con una garantía de 3 años y esta garantía de 3 años tiene que ver con una red de servicio que está en el país, y que también tiene un porcentaje donde esta empresa llegó al 100%.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Bueno, a mí el diseño del bus no me agrada, no sé si será un bus de seguridad, lo encuentro hartito feo para los niños. Segunda cosa, encuentro tremendamente caro dos de esos "matretus" por \$151.000.000 y tanto, lo encuentro carísimo. Y lo tercero... ¿De qué país es la empresa? La construcción -dijéramos- ¿De qué país son?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Lo desconozco, parece que son, me parece que son japoneses, ahora de qué país todos los...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No, no perdón... ¿Dónde está la fábrica? ¿Quién lo fabrica? ¿Quién es el responsable?... Porque si es chino, si es chino estamos fritos.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, el vehículo tiene licencia que es -como me soplan ahí- una licencia que en el fondo es Mitsubishi que tiene la marca Fusio para

vehículos digamos de estas características, ahora es difícil definir hoy día porque ningún vehículo, que si bien no tiene la marca es de origen, todos los vehículos hoy día están ensamblados o manufacturados en otros países en este caso de la región. La patente dijimos que es marca Kaufman, Mitsubishi, Fuso, Mitsubishi, es bueno, sí.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Alcaldesa, una cosita cortita, que yo creo que, señora Orfelina más que bonito tiene que ser práctico y cumplir con el objetivo de lo que va a hacer, y a mí me da la impresión, viéndolo, que cumple con ese objetivo por las sillas de ruedas, por la capacidad, yo prefiero algo que sea, que de la utilidad a que sea bonito, porque es práctico.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Se va a plotear en todo caso.

SRA. ALCALDESA: Alexis, es lo mismo que la otra vez, me presentaron una foto de algo, que era un basurero, yo le pido por favor al equipo de Relaciones Públicas que cuando vaya a hacer una presentación haga una presentación bonita, clara, de lo que es el producto final, porque si tú presentas un mini bus blanco, con una cuestión atrás, no po', si podemos presentar las cosas bien, a eso va, a todos nos queda claro pero ella lo encontró feo po', entonces yo, yo entiendo que uno tiene que vender bien esto sí, es caro señora Orfelina pero el tipo de vehículo que nosotros pedimos para nuestros niños tenía que ser el mejor ¿Cierto? Sí.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Que no sé si hablar o no, de verdad es que esta conversación me parece increíble porque yo no sé si alguien ha visto cómo las madres llevan al niño, cómo las profesoras de verdad... yo tengo una sobrina con parálisis cerebral, y me toca muchas veces acarrearla y subirla y ya nosotros no la podemos... y no sé si han visto cómo los padres suben con una camioneta que sirvió durante un tiempo con la tecnología que había en ese momento esta, está el mercado, el sistema de mercado de compras permite, está hecho el análisis, de verdad yo los invito a ir a Freire ahí a mirar en la mañana, a mirar en la tarde cómo se van las mamás, de verdad esta es un conversación... yo no sé si han visto una parte del "Kike Morandé" donde hay una conversación innecesaria, de verdad, perdonen que les diga pero a mí esta cuestión me llega hasta el... me llega hasta el alma, yo no sé si han visto a la Isabel cómo anda con su hijo, yo no sé si han visto a mi sobrina andar como anda, de verdad, de verdad, de verdad no sé, perdonen pero me siento superada por esta conversación.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Tolerancia Alcaldesa, perdón, Concejala...

SRA. ALCALDESA: Todavía no, todavía no... en un ratito más.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, no, no, no estoy decretando nada, no quiero decretar nada.

SRA. ALCALDESA: O no le gustaría decretar.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, por ningún motivo, pero hay que tener tolerancia... acabamos de abrir el Concejo con el monumento a la paz, por favor si una persona es más lenta o no tiene clara ahí... no sé si sea falta ni de empatía, ni de comprensión, yo tengo claro lo que pasa con los niños con parálisis en todo sentido es terrible, pero creo que tenemos personas que tenemos más capacidad, a lo mejor que con poco síntesis, entender y otros a veces nos realentamos más o se realentan más, pero por favor calma porque nosotros tenemos que ser, demostrar la tolerancia, somos se supone autoridades que tienen que dar el ejemplo.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, Director quisiera preguntarle entonces, ratificar, que va a ser por los 36 meses de la post venta, no por los 100.000 kilómetros.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, 36 meses, eso se definió en foro inverso.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Sí, es que igual, lo volví a leer, y salía otra vez en la tablita por los 100.000 kilómetros.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Respondieron lo mismo, pero en foro inverso nosotros definimos lo que decían las bases administrativas.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Pero ustedes las respondieron, pero no ratificaron eso.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, ratificaron ellos lo mismo, que ellos iban a definir 36 meses y 100.000 kilómetros, pero en el fondo se remitió a las bases que hablaban de los 36 meses.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Ya, y por otro lado primera vez que veo una licitación un certificado de quiebra ¿A qué va eso?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ¿Certificado de quiebra?

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Sí.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, básicamente son certificados que estamos pidiendo con todo lo que nos ha pasado en relación a respaldos, pero son certificados que más que quiebra son certificados financieros ¿Ya? Que analizan los chiquillos.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Pero eso no tiene...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, no tiene ninguna falla si no ya habría salido, sabemos que, las últimas licitaciones, significan los distintos certificados y estamos siendo súper...

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Pero esta es primera vez que yo lo leo en una licitación.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Es que lo presentaron y básicamente está dentro de los documentos no más.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Ya, pero... ¿No es nada perjudicial para nosotros?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Absolutamente.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Ya, gracias.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Se acuerda cuando pasó lo del joven que no tenía los papeles y hubo que volver a votar con ese joven que tenía la constructora del sur, que faltaban unos papeles, ahí porque se pensó que podía ir a quiebra y el joven tuvo que volver a presentar un papel de respaldo económico, eso es, claro.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Eso se hizo por foro inverso, claro.

SRA. ALCALDESA: ¿Estamos entonces? Vamos a asignar a... la aprobación propuesta pública la “Adquisición de dos Mini Buses para Discapacidad, comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0. ID 2342-36LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$151.315.169, IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 1 BAJO TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 803-18 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación de la propuesta pública “Adquisición de Dos Mini Buses Para Discapacidad, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30427576-0. ID 2342-36LQ18, a la empresa Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas Limitada, por un monto de \$ 151.315.169.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 55 días corridos”.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Alcaldesa no es “floristas”, es flotistas.

SRA. ALCALDESA: No dice flotistas, dice floristas yo lo leí tal cual.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Es flotista de flota, está mal impreso.

SRA. ALCALDESA: Por supuesto, gracias por la aclaración porque como yo decía, debe vender flores el caballero también. Tiene razón, gracias por la observación.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: A mí también me llamó la atención, floristas, flotistas.

SRA. ALCALDESA: Bueno, en el tipeo no estamos muy bien porque estamos cometiendo varios errores, importante eso de, ya vamos entonces, terminamos la tabla normal y pasamos a hora de incidentes.

HORA DE INCIDENTES

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Sí, es que me llegó una carta de la Junta de Vecinos Las Alamedas, de la Junta de Vecinos Villa La Alamedas, entonces el día de ayer hubo un siniestro al costado donde dicen ellos que es territorio de El Canelo, donde hubo un incendio ahí, y están muy preocupados por ese lugar, entonces quieren saber si nosotros podemos ayudar a la mantención de ese terreno, no sé ya sea cortando, desmalezando, lo que sea para que en el fondo esto no vuelva a suceder...

11:59 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Porque están bastante preocupados Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Bien, lo importante es que la gente no nos culpen porque nosotros estamos adquiriendo El Canelo, todavía está en posesión de los dueños, no sé si Mónica y Alexis podrían intervenir respecto a y el Administrador Municipal quien hoy día tenía una reunión con los dueños de El Canelo.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: ¿Aló? Buenos días, buenos días señora Alcaldesa, buenos días señores Concejales. Bueno, la verdad que lamentablemente con el cambio climático que ha vivido el país, se producen...

12:00 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: ...lluvias y calor, por lo tanto, el pastizal sube bastante su, crece con mayor eficiencia, nosotros la Dirección de Operaciones hemos notificado a muchos terrenos junto con la Dirección de Obras para que corten los pastizales, lo que se produjo el domingo que afecta a Las Alamedas es el Cerro Quimey, el que se prendió el domingo ¿Ya? Eso fue el domingo, estoy hablando del domingo, lo que ocurrió ayer es El Canelo, que empezó por detrás, por la parte del canal ¿Ya? Y eso fue aumentando. Ahora, las acciones que nosotros tomamos, bueno se constituyó obviamente Seguridad Ciudadana, la DIDECO, Bomberos, nosotros mandamos aljibe, y la verdad que yo estuve en el lugar, y gracias a Dios podría haber sido más complicado pero no fue mayor, no ocurrió mayormente, tuvimos una reunión anoche con la Directora de DIDECO y los vecinos, le explicamos que El Canelo no es nuestro pero que hoy día nosotros igual estamos tomando medidas preventivas, haciendo un muro cortafuego, lo está haciendo la Dirección de Aseo y Ornato, la Corporación de Educación y Salud y la Dirección de Operaciones a fin de disminuir el riesgo, se notificó a la gente de El Canelo por instrucciones del Administrador Municipal y se le mandó, se le está haciendo en este... un oficio a la gente de El Canelo dándole un plazo para que solucione el tema de lo que queda, nosotros solamente vamos a hacer la parte preventiva hacia los vecinos, eso puedo informar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Sí, Alcaldesa, Concejales, perdón, estaba justo atendiendo un usuario. Sí, efectivamente tomé contacto con el Director de El Canelo Don Oscar Núñez para solicitarle, bueno que se hiciera responsable también de la mantención del recinto, nosotros como ustedes saben estamos haciendo las gestiones para la adquisición de El Canelo, pero sin embargo El Canelo todavía no es nuestro. Estamos en esto, en los trámites para la compra, pero hoy día la Administración sigue estando a cargo de ellos, yo instruí el día de ayer -como dijo la Directora- limpieza de emergencia por todo el sector que colinda con las casas, enviar una cuadrilla de aseo para... de manera preventiva, los árboles que son los que tienen más riesgo de incendiarse que dan al lado de las casas de la Floresta de Nos ¿Cierto? No puedan hacer que se propague algún incendio y además le exigimos ¿Cierto? Vía oficio al Director de El Canelo, que ellos puedan hacer las mantenciones, ellos están bien complicados porque efectivamente El Canelo hoy día no está funcionando, no tiene todo el equipamiento ni todo personal necesario, pero se comprometieron ¿Cierto? A que iban a hacer la limpieza que correspondía sobre todo alrededor de las casas, nosotros anoche dejamos toda la noche un vehículo de seguridad ciudadana también resguardando a los vecinos y estuvimos permanentemente en coordinación con los distintos Directores y unidades de emergencia.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Bueno, referente a eso Alcaldesa... ¿Podríamos tener esto como derechos y deberes de los vecinos también? Que estén, porque de repente muchos vecinos nos exigen pero tampoco algunos, ni siquiera se comprometen con barrer las veredas, entonces son cosas que también la comuna la hacemos todos, no solamente la autoridad, tenemos toda la voluntad pero también tiene que haber un compromiso de parte de los vecinos Alcaldesa, creo que eso también es súper importante, no sacamos nada multando a las personas porque no cierran sus terrenos, también hubo otro siniestro acá en la Plaza Guarello, donde una vecina perdió todo su emprendimiento, porque el lado donde estaba abandonado se incendió y dio con su casa, entonces es súper complicado que finalmente por gente que está, que no regulariza su metro cuadrado, afecta a todos los demás, ya sea porque no riegan el pasto que tienen afuera, no hermocean, piensan que todo lo tiene que hacer la Municipalidad y colaboramos también. Entonces en ese sentido no nos cuesta nada, es donde vivimos y yo creo que es súper importante Alcaldesa que la gente entienda esto también que para exigir también uno tiene que cumplir algunas cosas.

Y por otro lado, mi segundo incidente es que quiero saber si vamos a seguir con el convenio de hipoterapia con el “Centro Ecuestre de Calera de Tango”, porque hay algunos, hay bastantes mamás que están como preocupadas, yo no sé por qué, que quieren seguir con la continuidad de sus hijos ahí, pero me han dicho que quizás no continúe, y me deja un poco con la sensación incómoda digamos, porque yo no he sabido nada al respecto y no creo que sea así tampoco, pero me gustaría saberlo acá.

SRA. ALCALDESA: Isabel... O sea, lo primero es la voluntad de seguir, lo segundo es de que somos el único Municipio que fue capaz de hacer trato con el centro porque es muy caro. Tercero, que cuando los niños son dados de alta las mamás les cuesta entender de que este es un proceso, de que nosotros pasamos una etapa 1, de que los niños ya tuvieron progreso, que podemos pasarlo a la etapa con el “Regimiento Tacna”, y la verdad es que tenemos problema por ahí de los niños dados de alta, y nosotros queremos hacer correr la lista, queremos que muchos más niños participen. Entonces, de repente la gente nos está exigiendo mucho para este programa que no solamente tiene costo del pago del niño, sino que además el traslado, estos vehículos de hecho van a ser utilizados para el traslado, la voluntad está Concejala porque el resultado es maravilloso.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GÁLVEZ: Alcaldesa, Concejales, tal como lo explicó la Alcaldesa está absolutamente la voluntad, nosotros seguimos trabajando, este es un trabajo que se hace, con la Corporación de Educación y Salud, el Administrador junto con la Alcaldesa instruyeron además que en el presupuesto de salud, de la Corporación estuviera incluido también, todo lo que significa el convenio y los pagos de este servicio, porque no es un servicio barato, es un servicio, una terapia porque son varios, varios profesionales los que se involucran y nosotros a través de la Oficina de la Discapacidad seguimos analizando el trabajo y la relación con el centro. Pero básicamente, las quejas que tenemos de algunos apoderados tienen que ver justamente con los egresos porque llega un momento donde debe parar y donde van a terminar el proceso, las herramientas están entregadas a ese grupo familiar y ahí deben continuar otros y ese es el tema, pero estamos igual con el centro, a lo mismo también me gustaría agregar que estamos tratando de fortalecer para el próximo año -que está dentro de nuestro presupuesto municipal- a través de la Oficina de la Discapacidad, poder seguir apoyando el de la “Escuela Especial”, y también fortalecerlo el que se ejecuta en el “Haras” o en el “Regimiento Tacna”, cosa de tener en distintos lados todas las alternativas posibles como también hemos hecho otro tipo de... en el fondo convenios y trabajos con todo lo que es medicina complementaria en general.

SRA. ALCALDESA: Sin olvidar Concejala, que hoy día estamos trabajando con la SEREMI de Educación Bárbara Soto, porque ella asistió al Ministro de Desarrollo Social, la Intendenta, ellos consideraron que era algo maravilloso, pero muy difícil de sostener, imposible que el Estado que apenas ayuda a la Teletón pueda sostener una organización como esta, y fueron súper claros en ellos, pero yo sugerí que se ampliara el beneficio, que se ampliara la posibilidad de que nosotros, por ejemplo, por el FAE pudiésemos enviar niños, es eso lo que está trabajando la señora Dina hoy día con la Bárbara, que ya fue la semana pasada, que no pudo venir a una actividad acá porque estaba, el de la paz, porque estaba trabajando justamente en el centro, así que ella me dice que hay una fórmula que es la que van a sacar, para que nosotros podamos ayudar a financiar estos alumnos nuestros al menos que vayan allá.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Quisiera sobre la Plaza Guarello complementar, yo mañana tengo Comisión de Seguridad, están convocados los Concejales, es a las 11 en el salón, hay un problema de espacio, va a ser aquí, no allá porque está ocupado, vamos a

poner los escritorios aquí abajo, haciendo el seguimiento de la coordinación de todo lo anterior ¿Ya? A propósito del incendio, convocada la Dirección de Obras para que esté sobre las instrucciones de la Alcaldesa de haber pesquisado a los dueños de ese lugar que se hagan los responsables, vamos a ver todo eso Alcaldesa en el marco de las atribuciones que nosotros tenemos, y ver a toda esa gente que habría, habría provocado este incendio, están sueltos de cuerpo por ahí dando vueltas en las mismas condiciones, eso es lo que vamos a evaluar mañana y aprovecho de... aprovecho de decir Alcaldesa -por eso soy precisa en la convocatoria- porque esto, nosotros tenemos un procedimiento de hacerlo, yo tengo que mandarle a los Concejales con un tiempo, nosotros sabemos nuestra, nuestros códigos de acuerdo a la legislación, y Alcaldesa aprovecho esto porque alguien está convocando a una reunión de seguridad en el sector... no cambié de tema, solamente estoy diciendo de que hay fórmulas, me estoy señalando, me estoy señalando de que hay fórmulas de decir cómo se convoca a las reuniones de seguridad, hay un código, por eso estoy diciendo que yo he convocado a una reunión de seguridad mañana al Concejo, por supuesto y a todas las instancias correspondientes, y de que hay fórmulas de convocar a las reuniones de seguridad a través de este Municipio, porque este Municipio es quien tiene que convocar a las policías o a los Departamentos incumbentes, eso es lo que estoy diciendo.

SRA. ALCALDESA: Ya, pero sí, pero es que como que cambiamos mucho de tema, tú te estás refiriendo al primer incidente de la Concejal, zanjemos este porque, estaba recordando que me había escrito la SEREMI de Educación -la Barbarita Soto-, ella a la Dina ya le pasó la información que el método es por innovación, entonces hay que pedir que nos manden por escrito porque después viene la Superintendencia, viene la Contraloría, y nos dice esas platas no se podían gastar, ya nos ha pasado. Entonces, después hay que devolver esto de la amplitud que tiene la plataforma en fin, para evitar eso que nos manden un documento por escrito, que podemos tener y sería una gran ayuda para nosotros porque si vamos a tener más vehículos podemos aumentar el cupo, podríamos hacer la “versión 2” de los niños, o sea uno entiende que la gente se acostumbra a lo mejor y se merecen lo mejor, pero ha cundido tanto el tema que todos quieren ir, incluso hay gente que contra la certificación de un médico quieren seguir yendo, entonces nosotros no, yo le pedí a la Pamela que es la encargada, que se comunicara con el neurólogo porque el niño, el niño más sufre subiéndose a un caballo que disfrutándolo, y el neurólogo le dice “si le hace bien que siga”, pero el neurólogo no sabe lo que pasa con el niño en la actividad misma, entonces por ahí tenemos problemas pero ya estamos aprendiendo cómo subsanarlos ¿Ya? Pero entonces súper comprometida para que el programa siga Concejala.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: No si yo sé, yo sé cómo trabaja usted Alcaldesa, siempre quiere lo mejor para todos los San Bernardinos, y por lo mismo me gustaría que quizás poner de que los niños ingresen acá, cumplan su tiempo de rehabilitación, no sé, dos meses, tres meses, y de ahí que sigan a mantención como ya sea “Regimiento Tacna” y todo, pero que todos tengan la oportunidad de pasar por ese centro Alcaldesa porque como usted dice es muy bonito, es de primer nivel y se lo merecen las familias.

SRA. ALCALDESA: Ahí tenemos una fórmula para aumentar el cupo ¿Ya? Ya, vamos a seguir entonces, ahora Amparo entrelazo otro incidente respecto al tema de seguridad que fue el segundo tema tuyo que no se entendió mucho por lo mismo, porque...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Tiene que ver con lo mismo Alcaldesa, que lo que pasa es que he sido llamada por algunos vecinos de Nova Vida, que habría alguien que está convocando a una reunión de seguridad en el sector de Nova Vida, tengo entendido que es un señor que se llama Cristián Pino, que es un posible candidato de algo... bueno eso, yo quiero decirle que esas cosas hacen mal, esas cosas hacen mal porque desinstitucionalizan

todo y la ley de seguridad ciudadana está puesta precisamente en los Municipios, y es a los Municipios a quien le corresponde hacer esto, porque los incumbentes básicamente son las policías, y bajo qué argumento se llama, se generan unas expectativas en las comunidades tremendas, después nadie asume las responsabilidades. Entonces bueno, por eso estoy diciendo que tenemos un sistema de cómo hacer, yo presido la Comisión de Seguridad, créame que no con mucha gracia, porque es una Comisión súper ingrata... No, no, créame que a nadie le va regio con la Comisión de Seguridad, es un problema que la tratamos de forma transversal, por eso es que yo convoco a todos, y a todos los Departamentos porque no solo las policías tienen que ver con la seguridad y la verdad es que alguien ande llamando a una reunión de seguridad en el nombre de nadie sabe quién, generando una expectativa y después no asumiendo las responsabilidades es súper complicado, entonces digo de que las Comisiones de Seguridad se hacen a través del Municipio, bajo una metodología, bajo un código institucional donde todos nos hacemos responsables desde el punto de vista que a cada uno le compete.

SRA. ALCALDESA: ¿Sí señora Orfelina? Espérate, antes porque como la Concejala sacó el número, yo creo que es súper importante que igual hay gente súper pendiente de los Concejos, hay una vecina que es Roxana me dice “solo agradecer la ayuda proporcionada desde el Municipio, ahora se encuentran trabajando en El Canelo y en la Villa, mil gracias por la ayuda”. Yo creo que eso es súper motivante para la gente que está allá, Operaciones, la sonrisa de nuestras Directoras, porque de repente la gente dice, nos echa la culpa, algunos decían que éramos nosotros los dueños ya, por lo cual teníamos responsabilidades, aclarar eso, y decirle a Roxana muchas gracias desde acá por motivarnos a todos. Ya, señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Señora Amparo, es que la molestia que debe tener Nova Vida y los conjuntos que están ahí al lado del Colegio Padre Hurtado, es por la toma que hay ahí en el camino a Los Morros, cada día crece más, crece más Alcaldesa y... ¿Qué podemos hacer? ¿O qué ha hecho el Municipio? ¿Quién -dijéramos- se hace cargo de esa gente? ¿Cómo vamos a tener ahí...? Mire, la gente pide, la gente pide plata, están con un tarrito las señoras ahí pidiendo plata a los vehículos. Entonces yo creo que, cómo vamos a tolerar -dijéramos- a tener ahí a esa gente que no sabemos de dónde es, no son de San Bernardo la mayoría, pero ¿Qué solución le podemos dar a ese espectáculo triste que hay ahí en ese sector de Nova Vida? Yo creo que es eso lo que tiene agobiado a los vecinos.

SRA. ALCALDESA: Concejal ¿Sobre el mismo tema?

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, sobre el tema que... sí, primero que todo partir pidiéndole a la Concejala Amparo que en verdad no sé si ya lo hizo, pero si pudiese invitar al Comandante Pablo Gómez del Cuerpo de Bomberos, en el día de ayer el asistente del Concejal -por favor- el asistente del Concejal Luis Navarro y el asistente mío, estuvieron en la Comandancia de Bomberos para recabar información con respecto a si existía algún parte sobre el incendio que ocurrió en Nogales entre J.J Pérez y Bulnes por uno de los costados de la Plaza Guarello. Para precisar, y para ser súper claro a la hora de hablar del inicio del incendio que terminó afectando una casa habitación, porque si esto comenzó en el sitio eriazó hay que buscar responsables en ese sentido, lo vuelvo a repetir hay que ser súper preciso, por eso me gustaría esperar la explicación de los expertos y el... bueno hay cuestiones que probablemente las va a decir mañana en la Comisión, son detalles y que son súper importantes que los tomemos en cuenta. Hubo una intervención de la Directora donde dice que ya se han contactado con algunos privados para ver el foco de algunos focos de incendio, pero me gustaría que eso pudiera transformarse en un plan, en un programa más estructurado, probablemente ya lo tiene estructurado la Directora, pero que esto se haga a

nivel comunal, por ejemplo, en la misma Calle de Nogales, hacia el oriente, al oriente de la Calle Barros Arana también hay un sitio eriazo que tiene mucho pastizal, que estaba seco y que podría ser un foco de incendio, y así muchos más en nuestra comuna, entonces que eso pudiese ser una política o un programa comunal. Eso, gracias.

SRA. ALCALDESA: Sí, en realidad que tendría que haber una, sobre todo en este tiempo que se están anunciando altas temperaturas hacer un proyecto de... y no, no de prevención, fíjate, de prevención obviamente ese es el fundamento, pero eso de que Obras trabaje con nosotros respecto a multar, a canalizar quiénes son los dueños, nosotros ayer después de una investigación, después de mucho tiempo vinimos a saber quiénes son los dueños del tema de Colón, perdón, de Guarello, así que entregamos todo los datos a la familia afectada, se le va a exigir mediante el Municipio que ya tiene nombre, apellido, dirección, hay todo un historial respecto a ese tema, la pega se ha hecho desde el Municipio, pero nosotros no tenemos más herramientas porque si tú ubicas a una empresa, la empresa devuelve las cartas certificadas a Correos de Chile, dice “no, a nosotros no nos corresponde”, dice “no, nosotros no somos los dueños, nosotros no tenemos nada más que hacer”, que la gente que alimenta a toda esa gente que es indigente de mal vivir, porque hay indigentes buenos, los curaitos tranquilos, pero estos, estos que están ahí son últimos de atrevidos, mientras los dueños se les quemó su casa sellaron con cadenas y todo para que nadie entrara, rompen las cadenas y van a hacer sus necesidades biológicas delante de ellos, o sea ya ahí existe una cuestión que aparte que perdiste tu capital, más encima se burlan, entonces yo también hago un llamado a la gente que tiene buen corazón y que alimenta esa gente, que a lo mejor armen una fundación, que tengan una casa, que así como nosotros colaboramos con la gente, pucha que hagan otras ideas y que nos saquen a los indigente, ya que el “Hogar de Cristo” es bien poco cristiano, porque en vez de ir extendiendo el plano de ayuda a esa gente lo está restringiendo y si antes tenían 20 ahora tienen 5... Entonces, nosotros tenemos que hacer un llamado público a eso y bien de frente, nosotros podemos ser hasta socios de una fundación, que diga “yo me hago cargo, yo compro una casa y yo voy a albergar esa gente para limpiar mi comuna”, pero no existe, no existe, solamente les van a dar comida a domicilio y no sé, los proveen de colchones, de todo lo que provocó el incendio... y hay uno que están con un perro de estos perros peligrosos y amedrentan a la gente, si no me das plata te tiro al perro, ahí tienen que entrar los animalistas a hacer una demanda, porque ese perro, esa mascota está siendo utilizada y es una mascota del terror que le enseñaron a morder, entonces imagínate todo lo que engloba esta cuestión de la irresponsabilidad de la gente que ayuda a estas personas.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Perdón, eso está en la ley, eso se denuncia y pueden ir a sacar -incluso de acuerdo a la ley de tenencia- pueden sacar al perro y hacerse cargo de verdad, sacar ese perro ¿Es un pitbull? ¿O no?

DIRECTORA CORP. EDUCACIÓN Y SALUD SRA. D. HERRERA: No sé qué raza... imagínese que un vecino enojado o molesto mate el perro.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Entonces eso está dentro de la ley, pero lo voy a ver, pero por supuesto y obviamente que es un latente maltrato animal, además de parte de las personas que lo están haciendo. Alcaldesa, yo información que tengo, una lejana pero la tengo, que de esa gente ya hay la posibilidad, ya hay la posibilidad de postulación a través de una persona concreta con respecto a eso del Campamento El Mariscal, yo sé que hay una, yo no sé si usted lo sabe, porque esto no es ni siquiera oculto de que estarían una persona viendo o ya habría postulado para poder tener ese paño para vivienda, no sé si eso usted lo sabe.

SRA. ALCALDESA: Es que, permíteme Concejala, pero sería de lo más injusto...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por eso le digo...

SRA. ALCALDESA: Y nosotros no vamos a... Yo mira...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por eso le digo, sí, no me diga a í, yo le estoy contando la información que a mí me llegó...

SRA. ALCALDESA: Sí po', aquí ningún paño de la comuna se le va a dar a personas que no hayan hecho la carrera de postular...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por eso le digo.

SRA. ALCALDESA: ...Que no hayan tenido el respeto, porque nosotros...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Yo tenía entendido eso...

SRA. ALCALDESA: Voy a volver a repetir, a los "31" de San Bernardo, nosotros les habíamos dado una solución, ellos no quisieron porque se aliaron con otros del Frente Amplio que vino a decirles que traían gente de Puente Alto, de La Pintana, de no sé qué otras comunas hay acá, de El Bosque, que están metidos ahí y que si no era la solución para todos, no. Crecieron al doble Concejala, por eso, ahora esta semana yo estuve ayer en reunión con el Ministro precisamente para ver la solución definitiva, ellos estuvieron aquí protestando porque de la gobernación los mandaron para acá porque nosotros teníamos que clausurarlo o desalojarlo, entonces vinieron para acá a hablar conmigo, y yo fui bien clara con ellos, esta solución es una solución de cariño que les van a dar, pero no va a haber otra opción, y sino Concejala se va a proceder al desalojo, aquí hay 58 familias que califican de las 61 ¿Verdad? De las 62, a esas 58 familias se les va a ofrecer una solución ¿Ya? Pero no de los terrenos, porque los terrenos están reservados para otros proyectos de vivienda ¿Ya? Así que, yo creo que de aquí un compromiso con casi 400 personas que estuvieron acá, de que en 2 semanas más ya tenía que estar el planteamiento bien definido, vino el Director de SERVIU para acá a enfrentar la problemática, así que yo espero que los saquen a la brevedad, porque yo decía ustedes se asustan con 62 familias pero hay 7.000 que las rodean, personas que no nos quieren ver ni en pintura a nosotros porque no hemos hecho nada, y nosotros somos los menos indicados que no tenemos fuerza, yo no podría llamar un Carabinero ni siquiera para desalojar un ambulante, y voy a tener fuerza de Carabineros para que me saquen a 62 familias, no, así que no nos endosen a nosotros el problema, pero estamos como te digo ya con las soluciones en las manos, así que espero que pronto podamos celebrar el despeje de El Mariscal señora Orfelina ¿Ya? ¿Terminamos ese tema?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, yo le pediría a... no sé quién tiene los antecedentes del perro para poder hacer la denuncia.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: No, eso es Plaza Guarello, yo le voy a aclarar.

SRA. ALCALDESA: No es que espérate, ya.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Cierro el tema para decirle que eso es en la Plaza Guarello, por eso es que mañana tenemos la Comisión, a las 11 aquí, y por eso le digo Alcaldesa -usted es muy valiente en tratar el tema- porque así como usted recibió un llamado, yo también estoy recibiendo los llamados de la gente de la Plaza Guarello donde esto es muy difícil de abordar, la gente que está en situación de calle ahí está catastrada con todo... el DIDECO ha hecho un trabajo durante muchos años, la mayoría de las personas tiene domicilio conocido por el sector, la mayoría de las personas tiene alguna patología mental, la mayoría de las personas tiene familia alrededor, esto es muy, muy difícil de

abordar, estas no son personas que vengan de 20 cuadras más allá o de otro barrio, no, tienen una identificación con el sector, es una complejidad social muy difícil y que está asociada a patologías mentales, entonces eso es una bomba de tiempo.

Lo que ocurrió ayer, el fin de semana con el incendio es una cosa, lo del manejo de los animales es otra cosa, es un problema, y lo que estamos haciendo es que tenemos a una comunidad entera aterrorizada por las incivildades de unos pocos, y la verdad es que existen muy pocas herramientas que podamos tener para suspender aquellas incivildades por más que nos molesten, yo sé que la comunidad está muy enojada, pero muy enojada por no decir enardecida, porque además tenemos todos los colegios encima, tenemos una prefectura Alcaldesa, le recuerdo que a menos de 50 metros tenemos una prefectura donde tenemos un contingente de Carabineros que aún no tengo la posibilidad de saber cuál es nuestra dotación, entonces son muchas cosas que se combinan, y como señaló el Concejal también hay un montón de sitios eriazos que no tienen las responsabilidades que debieran tener. Entonces, estamos frente a un conflicto debido a la patología, a la conformación del grupo de personas que estaría generando el problema, es que es una bomba de tiempo, entonces yo le agradezco Alcaldesa que usted muy valientemente diga, porque fíjese que este Municipio le saca los colchones con mucha dificultad, porque hay que llamar a Carabineros para hacerlo, porque cuando se van a sacar los colchones ellos son muy agresivos, muy agresivos, incluso con mordeduras humanas, entonces eso es muy peligroso, pero resulta que muchos de los vecinos también me le vuelven a entregar los colchones, yo les quiero decir que todas las personas tienen domicilio, todas, entonces valientemente vamos a tomar este tema mañana Alcaldesa, y esperamos que todas las herramientas nos acompañen.

SRA. ALCALDESA: Súper, vamos a darle la palabra al Concejal...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: El perro que hablan, mordedor, ¿Es ahí en Carelmapu? porque me perdí... y pensé que era allá.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Es en la Plaza Guarello, Plaza Guarello.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Ahí está el perro mordedor que dice usted? Okey.

SRA. ALCALDESA: Concejal, ahora vamos a dar la palabra al Concejal Gaete, por favor.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, el otro incidente tiene carácter de felicitación y agradecimientos a la Dirección de Desarrollo Comunitario que, donde la Directora es Isabel Gálvez, por lo que sucedió el sábado en el Estadio Municipal, el Estadio Luis Navarro Avilés, porque la verdad es que una de las cosas motivaciones personales, es el desarrollo de la práctica del fútbol, y lo que se vivió el sábado no es menor, juntar tantas escuelas desde el punto de vista logístico, pero además del desarrollo del deporte es algo que también me pone muy contento, donde está a cargo Octavio Rojas, pero además a todo el equipo de profesores, profesores que tienen una trayectoria en San Bernardo, algunos profesores que tuvieron un paso por el fútbol profesional, Raúl Pueyes, por nombrar algunos precisamente, otros históricos como el señor Bahamondes que a varios de los que han jugado fútbol en San Bernardo lo conocen, ha sido el formador, pero también no quiero dejar de mencionar la parte crítica porque hace algunos momentos el señor Rencoret dijo que “empañábamos en nuestra intervención algo”, pero tiene que ver más con una visión crítica que con el afán de empañar Concejal...

SR. CONCEJAL R. RENCORET: ¿Que yo dije qué?

SR. CONCEJAL J. GAETE: Cuando usted mencionó que nuestras intervenciones se veían empañadas por alguna emoción, pero tiene que ver con el afán de ser críticos también y es que el desarrollo del fútbol en San Bernardo se ha visto perjudicado por la especulación inmobiliaria o por los proyectos inmobiliarios que se han desarrollado en San Bernardo. Voy a hablar desde la experiencia, en mis cortos 31 años de vida he visto la extinción de canchas, por ejemplo, como “Haras Los Cóndores” un recinto deportivo, o podríamos hablar de un complejo que contaba con 3 canchas donde tenía canchas “La Selva, Fuerza y Amistad”, la cancha histórica de El Faro, equipo que jugó en grandes ligas en algún momento, entonces desde acá, desde este espacio plantear la posibilidad de que podamos proteger las que todavía nos quedan, y generar mayor desarrollo en aquellas porque viven una pobreza y la práctica de este deporte se desarrolla muchas veces en situaciones -cómo decirlo- “poco dignas” o “muy precarias”, el espacio desde mí, desde lo que me convoca, también dar un paso o contar con lo que yo pueda colocar para que esto se pueda desarrollar, en ese sentido la semana pasada votamos por el estudio del proyecto para el mejoramiento del Estadio Municipal y le quiero extender mediante oficio al señor Alexis Becerra, Director de SECPLA para que nos pueda hacer parte como Comisión de Deporte en el diseño o en el estudio del diseño del Estadio. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Mira, nosotros estamos con la “cancha dos”, que está en espera, ya nosotros, supuestamente, que de aquí a un año tendríamos otra cancha de pasto sintético, y yo anuncié la otra vez que ya nos estaban entregando el comodato de la cancha del Río Maipo ¿Cierto? Que es otra opción más porque la gente quiere canchas de fútbol, no quiere multicanchas así como por todos lados, entonces yo creo que esos espacios son los que estamos tratando de recuperar, estamos con el IND viendo la entrega de otros terrenos que nos entreguen en comodato como Santa Marta, y otros que tenemos pedidos, así que, haciendo gestiones también por una cancha de pasto sintético en San Esteban, que no cumple a lo mejor ni las dimensiones ni de fútbol, ni de cancha, no, es mucho más grande, son como varias canchas juntas, pero esos espacios hay que buscarlos, yo después de lo que vi de más de 2.000 niños, la FEM -ponte tú- fueron las primera mujeres que yo hace diez años estaban acá y eran solo la FEM, y hoy día ver a más de 400 mujeres practicando fútbol en la comuna con títulos y todo realmente conmueve, así que hemos hecho hartito en ese plano, fue muy bonita la actividad.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, lo que usted estaba diciendo con respecto a la selección femenina de fútbol que está jugando el campeonato ANFA, juega el próximo martes, martes 27 en el Estadio Municipal de La Reina a las 20:30 horas, así que si hay gente que quiere...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GÁLVEZ: Cuartos de final.

SRA. ALCALDESA: Cuartos de final...

SR. CONCEJAL J. GAETE: Así es, cuartos de final, pero se juega fase de grupos, por lo tanto, tienen que jugar cuatro partidos para poder clasificar a semifinales.

SRA. ALCALDESA: Yo creo que sería súper bueno Isabelita que organizáramos los que quisiéramos ir, yo me inscribo para ir a apoyarlas, si ellas lo que quieren es vernos allá, y sería súper lindo que pudiésemos acompañarlas, es bien motivador sobre todo para las mujeres ¿Ya? Bien, estaríamos dándole la palabra al Concejal, no nos olvidemos que hoy día tenemos el compromiso de trabajar en Comisión con la Asociación de Funcionarios, a mí se me había olvidado, así que para que la hagamos cortita ahora.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, no bien breve, aclarar al Concejal Gaete, yo no hice ninguna referencia en general, solo en casos puntuales hay veces que algunos temas enlodan y esconden otros, y me parece que el “Marco de la Paz” es un tema tan importante, tan profundo, que no era necesario mezclar otros temas que pueden ser políticamente muy interesantes de discutir, pero creo que hay que separar los espacios, puede ser conversarlo ahora en incidentes o en otro momento, pero a eso me refiero solamente, nada más.

SRA. ALCALDESA: Oye ¿Terminamos el Concejo?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Brevísimo Alcaldesa, es que hemos recibido hoy una, un “pre proyecto” me imagino de propaganda para el “Festival del Folklore”, yo no sé si esto es definitivo o si...

SRA. ALCALDESA: No.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Porque, porque no se ve, mire.

JEFE DEPARTAMENTO DE CULTURA SR. H. ORTIZ: Eso es solamente un borrador, no es el oficial.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Es un borrador, ya, porque habría que perfeccionarlo, mejorarlo, porque mire los colores no se ve nada po, eso no más.

JEFE DEPARTAMENTO DE CULTURA SR. H. ORTIZ: Sí, no está definido todavía.

SRA. ALCALDESA: Oye, y obviamente a Alexis por favor, me gustaría que hicieras por mientras que los Concejales que no han firmado su apoyo al traslado del Moai lo hagan en este momento, los Concejales de San Bernardo se están sumando a la lista que va a ir a, queremos que todos se hagan presentes, va a haber un libro aquí en la Municipalidad, y otro que va a recorrer la comuna, queremos la mayor cantidad de firmas en apoyo del traslado del Moai a la isla, a Rapa Nui. Alexis, terminemos el Concejo con la invitación para el sábado.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Antes dos cosas.

SRA. ALCALDESA: El ideal sería que hicieran llegar las poleras a los Concejales antes para que llegaran todos *ad hoc* con el jazz.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Bueno, invitarlos a partir de las 7 de la tarde del día viernes, con el “11º Festival de Jazz”, invitados como siempre a la altura, los comunicados de prensa ustedes lo han visto en algunos casos, el día viernes a las 8 de la noche abre Miguel Zabaleta, Trío, luego viene Renato Chicco que es un pianista italiano, “Lucky Chops” unos norteamericanos bien entretenidos, se los recomiendo, el sábado Giovanni Cultrera, italiano, pianista también, Federico Nathan que es uruguayo francés, violinista y Lionel Loueke, un africano estadounidense que viene también. Bueno, invitados, ustedes saben va a estar bien armado el parque justamente para recibirlo, Alcaldesa esa es la invitación para el “Festival de Jazz”, ojalá lo disfruten y que vayan y lo apoyen, y quería ver también Alcaldesa si me permite el tema de la segunda etapa de mejoramiento de Colón pasarlo... pasar los antecedentes para que lo llevemos a tabla la segunda, la próxima semana y vamos a convocar también a una reunión antes del Concejo para que lo veamos, pero se llevan los antecedentes generales.

SRA. ALCALDESA: ¿Sabes que sería importante? Si hay gente con muchas dudas que no lo convoques antes del Concejo, un día viernes, un día jueves pero no antes del Concejo porque es muy apurado, un día lunes.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Bueno, lo definimos entonces con el Secretario Municipal.

SRA. ALCALDESA: Pasemos entonces a la sala de reuniones para juntarnos con la Asociación de Funcionarios, se termina la sesión, se levanta la sesión.

Siendo las 12:39 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS

ALCALDESA

NELSON EDUARDO ORDENES ROJAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE